

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.627.

Madrid.—Martes 7 de Noviembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LOS ITALIANOS EN TRIPOLI DESENGAÑO

No. No es tan fácil como creyeron en Roma apoderarse de la Tripolitania y de la Cirenaica. Los escasos turcos de las guarniciones ostentaban en sus frentes por muchos miles de voluntarios. Nuevamente, el Islam se ha levantado contra el rufi, y cada día multitud de fanáticos guerreros se encaminan a Trípoli, a Benghazí, a Homs, a Derina, a Tobruk, precedidos del estandarte verde, entusiasmados por las predicaciones de los frailes mahometanos de la Congregación del Senussi, enloquecidos por los gritos de venganza que lanzan los escapados de las carnicerías de los oasis...

Horrenda página, la escrita por los italianos en el terrestre paraíso que se extiende más allá de los altos muros y los viejos fuertes de Trípoli, jardín encantado que sombreaban las palmeras y perfumaban los naranjos, y donde se vivía casi al aire libre, en cabañas pintorescas, bajo los cielos intensamente azules... La historia de las guerras modernas registra pocos episodios tan horripilantes, tan macabros como éste, que narran, estremecidos, los corresponsales de los grandes diarios de Europa.

Los árabes del Desierto, vituperados y dirigidos por los turcos, atacaron a los italianos con la salvaje bravura propia de su raza. Masas de jinetes irregulares, mezcladas con otras de europea disciplina, cargaron sobre los regimientos de línea, sobre los bersaglieri ágiles, sobre los carabineros pesados, de aspecto burgués. Abrasadas, rotas por la metralla, se rehaclan y avanzaban de nuevo, mientras largas líneas de tiradores, surgiendo de las arenas reverberantes, acerbaban a balazos los espesos cuadros enemigos.

Y cuando la lucha era más encarnizada, subleváronse los árabes de los oasis, apuñalaron a los centinelas de la retaguardia, acometieron por la espalda, invadieron Trípoli, aterraron a judíos y europeos, batiéronse fieramente en el Zoco y en la plaza de la Marina, desvanecieron, en un momento, la leyenda de una sumisión mentida y falsa.

Los italianos se vengaron cruelmente. Tres días y tres noches duró la cacería humana. No quedó en los palmares rincón alguno donde el plomo y el fuego no dejaran huellas sangrientas ó negras. Hombres, mujeres, niños, animales domésticos, todo pereció. Se fusilaba en las cabañas, al pie de los árboles, a la orilla de los arroyos, cuyas linfas se teñían de púrpura, sobre las tumbas veneradas de los morabitos. Inocentes y culpables caían juntos en trágicos montones blancos y rojos. No hubo cuartel ni piedad. Los italianos no querían enemigos a su espalda. Y para que no los hubiese no dejaron a nadie vivo.

Los periodistas ingleses, franceses, alemanes, austriacos, yanquis, que presenciaron las matanzas, contáronlas en breves crónicas donde aparece, sobre las descripciones y las escenas sueltas, todo el horror sentido por quienes las escribieron temblorosos, mientras muy cerca de ellos crepitaba la fusilería y los gritos de los ejecutados se alzaban al cielo, imparable.

Estremece la lectura de esas informaciones periodísticas. Los corresponsales de *The Times*, de *Excelsior*, del *Lokal Anzeiger*, de las Agencias Havas y Central News hablan de familias fusiladas cuando, sentadas en derredor de una gamella, comían, creyendo que la paz volvía al oasis; de niñas atravesadas a bayonetazos; de ancianos de nevada barba venerable muertos a tiros cuando, abriendo los brazos, parecidos a grandes pájaros blancos que extendiesen las alas para volar, imploraban clemencia; de jóvenes esposas de combatientes árabes muertos en la lucha, quemadas vivas en las chozas, que incendiaba la Artillería; de viejas fusiladas contra un muro, mientras, proféticas y rabiosas, auguraban a los invasores horribles y pronto castigos de Alá...

Los jardines de los oasis de Trípoli, los tranquilos retiros poéticos, floridos y perfumados, son hoy vastos cementerios, donde se amontonan los cadáveres y que casi cubren las aves de rapiña, llegadas desde todos los puntos del horizonte al siniestro festín.

Ya se perciben los vengadores. El *senussismo* se apresta a la lucha. En todas las zonas de Tripolitania, Cirenaica y Fezzan se predica la guerra santa. Correas rapidísimas y anónimas atraviesan el desierto llevando de uno a otro oasis la consigna. Las tribus se reúnen y marchan hacia la costa, donde las esperan pálidos oficiales turcos, llegados uno a uno de la frontera egipcia, para disciplinarlas, darles cohesión y conducir las al encuentro de los intrusos infieles.

El *senussismo*! No pensaron en él los italianos ó no lo consideraron factor de importancia, y sólo calcularon, para vencerla, la resistencia probable de algunas débiles guarniciones turcas, diseminadas sobre un extenso litoral. Creían que una vez ocupadas las ciudades de la costa, todo estaría hecho; que la conquista de las arenas podría ser aplazada; que unos puñados de oro serían bastantes para apartar de Trípoli a los jefes de tribu...

Pero el *senussismo* tiene millones de afiliados. Esa gran Cofradía místico-guerrera, cuyo jefe pretende confederar todas las Ordenes religiosas mahometanas en un cuerpo teocrático independiente, puede por sí sola convertir la Tripolitania en un cementerio de italianos. En los confines de Trípoli y del Egipto, en un riuero oasis, tiene su capital, apartada de toda civilización, extraña, casi inaccesible para los rufines. Entre las palmeras se alzan

conventos, arsenales, cuarteles, una Universidad y almacenes vastísimos. Miles de correligionarios armados, no de las primitivas armas de las tribus salvajes, sino de magníficos fusiles modernos, vigilan día y noche. Y el Jalifa, el dueño de los cuerpos y las almas de todos los creyentes en la regla del Senussi, guarda en una cajita de maderas preciosas, no reliquias de santones célebres, no algún libro donde un exegeta mahometano escribiera nuevos comentarios al Corán, sino algunos profanos resguardos, firmados por banqueros del Cairo y de Alejandría.

El tesoro de Guerra del *senussismo* lo tienen los angloegipcios. El millón de libras turcas—más de cuatro millones de duros—, que destina la Congregación a la lucha contra los infieles, está encerrado en las cajas de caudales de los establecimientos de crédito que dirigen los ingleses.

Cuando el general Caneva recibió los nuevos contingentes que pidiera a su Gobierno y disponga de 90.000 hombres, romperá el cerco que le aprisiona y avanzará hacia el interior. Entonces, sólo entonces, comenzará la verdadera guerra, lucha a muerte, sostenida de día y de noche, y en la que serán factores esenciales las arenas abrasadas, los pozos envenenados, la dunas móviles, el sol implacable, las etapas larguísima bajo el fuego de un adversario que no se cansa jamás, las enfermedades infecciosas, la falta de agua...

Los italianos, alejados de la protección de sus buques, obligados a llevar consigo inmensos convoyes, se arrastrarán por el desierto penosamente, teniendo delante, atrás, en ambos lados, un enemigo invisible, incoercible, casi alado, maestro en las sorpresas, las emboscadas, los ataques mortales que destruyen una columna, que impiden todo reposo, todo sueño, todo respiro...

Y en vano exterminarán, degollarán, convertirán los oasis, ciudadelas del contrario, en campos de ruinas y desolaciones. Seguirán llegando del corazón de África, del Darfour, del Fezzan, del Wadai, del Sudán egipcio, del mismo Tchad, miles de fanáticos, montados en ágiles caballos, conocedores de los misterios de desierto, avezados a la pelea, embriagados por la promesa, que les hicieran los derviches, de un paraíso donde se goza eternamente...

En vano también, para acabar pronto, sus diplomáticos apremiarán a las Cancillerías y sus acorazados bombardearán las ciudades marítimas turcas. Una vez ajustada la paz con Turquía, seguirá la guerra en la Tripolitania y en la Cirenaica.

El Jalifa de la Congregación *senussista* no obedece a nadie. Es soberano. Tenía un reino en la provincia de Barca y quieren quitarlo. Y lo defenderá larga y porfiadamente, ayudado por todos los musulmanes de Europa, Asia y África, mientras tenga un hombre, y un fusil, y una bala, y un puñado de dátiles, y un caballo...

Muchos creen que en su empresa, Italia tropezará con otro Adua, y que Caneva, como Baratieri, sucumbirá ante la ciega valentía salvaje y la incontable muchedumbre enemiga. Tal vez no. Pero es seguro que en ese suelo ingrato donde fijó sus ojos codiciosos, olvidando las desolaciones de la Tierra de Otranto, las supersticiones de los Abruzzos, la malaria de la campaña de Roma, las miserias de la Apulia apastada y las periódicas fiebres de Sicilia, la esperan muchos Aduas pequeños, muchos desastres de los que no se confiesan, y que en él, gota a gota, verterá su sangre, hasta quedar sin fuerzas, sin brío, sin paz interior, sin esperanza...

FABIAN VIDAL

## DE PORTUGAL

### Incursión de los carbonarios.

VIGO. (Lunes, noche.) En el cercano pueblecillo de Verín se presentaron, armados, varios carbonarios, capitaneados por un diputado republicano, dejando las armas en las afueras del pueblo. Seguidamente visitaron a los emigrados monárquicos, invitándoles a regresar a Portugal, por haberse concedido la amnistía.

Estos no lo creyeron, lo que exasperó a los carbonarios, que profirieron amenazas contra los monárquicos, mezclando insultos a España.

La actitud de los carbonarios excitó de tal modo al vecindario, que tuvo que intervenir el comandante del puesto de Carabineros, expulsando a los intrusos.

### El Príncipe D. Miguel.

El Príncipe Miguel de Braganza, que se hallaba en Verín, ha marchado a Francia, anunciando que regresará antes de quince días.

Supónese que entonces los monárquicos reanudarán las operaciones.

### Los sucesores de Chagas.

LISBOA. Dice un periódico que en caso de crisis ministerial, sustituirán a los señores Chagas los Sres. Braamcamp ó Brito Camacho.

### Los republicanos españoles.

La colonia española y muchos portugueses han tributado un caluroso recibimiento a los republicanos españoles, quienes han declarado vienen para propaganda de instrucción, pero no política.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## CUARTILLAS DE UN ELECTOR

### EL BELLO IDEAL

Don Homobono de Veras fué requerido para presentar su candidatura en las próximas elecciones municipales.

—Usted — le decían sus amigos — tiene treinta mil duros de capital, ganado honradamente en los negocios; es un ciudadano incapaz de realizar acto alguno que no vaya en derecho del bienestar del prójimo; posee una regular cultura y una abundantísima enseñanza del mundo y de las gentes; ha demostrado más de una vez — y con la elocuencia incontrovertible de las mil pesetas por delante — que sabe sacrificarse por los demás; es usted, en una palabra, el verdadero modelo del *vir prudens*, del *vir bonus*, en los días que corren... ¿Qué más títulos pueden exigirse a un hombre para aspirar a la representación del vecindario en una Corporación popular? ¿En qué ciudadano podrá el elector de buena fe hallar mayores garantías, mayor confianza, por lo que a la defensa de sus intereses se refiere?

—Bien está todo eso — respondía D. Homobono —; yo podré tener todo eso que ustedes bondadosamente me atribuyen; pero ¿dónde están mis votos?

—Eso no se pregunta siquiera. Con tales condiciones personales los votos surgen y el triunfo es seguro...

—Con tales condiciones — replicaba D. Homobono, harto conocedor de las impurezas de la vida — los votos surgen, y se obtienen, y dan el triunfo, si se lleva consigo la proclamación de una colectividad política, de uno de esos organismos creados para perturbar el ejercicio del sufragio, que se llaman Comités, y si, además, a la proclamación de referencia se añade algún refuerzo metálico... En días de elecciones — esto no lo ignorarán ustedes, porque nadie lo ignora — hay que dar de comer a muchísima gente...

—¿Y qué?

—Que yo, que no pienso ir al Municipio a que nadie me dé de comer, empiezo por no querer que nadie llene la tripa a costa mía.

—¿Pero de qué planeta viene usted ahora, querido amigo?

—De este en que vivimos. No crean ustedes que soy un bicho raro que aspira a ser confundido con los espíritus puros...

—Bien comprenderá usted que por miedo a esas pequeñeces nadie sería candidato a concejal.

—Es que yo no tengo miedo sólo a eso.

—¿Teme usted más cosas aún?

—Lo temo todo. Yo he venido observando, durante veinte años de mi vida, que los más altos prestigios, las más cimentadas reputaciones, cuando menos han fracasado en la gestión municipal. Y no hablemos de los que no han fracasado, porque esos se han hundido, sin que luego haya habido poder humano ni divino que los rehabilite. Ejemplos de esta clase podrían citarse a porrillo, con elogio, por cierto, para más de uno de los descalificados, a quienes el tiempo — con tardías oportunidades en más de una ocasión, por haber ya el interesado fallecido — se ha encargado de hacer justicia.

—¿Y en qué órdenes de la vida ha visto usted que no sucedan cosas análogas?

—Como en este de que hablamos, en ninguno. En nuestra vida municipal flota algo deletéreo. ¿Es la política, que todo lo corrompe? ¿Es algo más? Y conste que no me refiero a la vida municipal madrileña solamente. Me refiero a toda la organización municipal española.

—Pero separamos. ¿Qué otras cosas son esas que usted teme y a que se refería antes?

—Temo, ante todo, — y dando por averiguado que hubiera de triunfar y no me quedara, como el gallo de Morón, sin las pesetas desembolsadas y cacareando — temo, digo, al llegar al Ayuntamiento una porción de cosas. Mi inexperiencia del expediente habría de llevarme necesariamente a hacer una porción de tonterías. Y en el Ayuntamiento no me negarán ustedes que podrá haber falta de muchísimas cosas; pero hay sobre expedientes. Tendría que someter mi criterio, que pobre y todo es mío y mío quiero que sea siempre, al criterio de otro, de un «veterano» de la Administración municipal, cuyos puntos de vista y otros puntos — los puntos que él calzara, por ejemplo, en la manera de entender las cosas — podrían muy bien no ser los puntos míos, y héteme aquí, amigos míos, de hoz y de coz, metido hasta las trancas en multitud de incidencias, coincidencias y maledicencias que dejarían reducido mi pobre prestigio, este pequeño prestigio conquistado a fuerza de trabajo constante y de lucha franca, a su más mínima expresión. No me seduce la perspectiva y considero bien menguada conquista la de que, por todo distintivo mundano, le llamen a uno en los días que le queden de existencia «distinguido ex concejal».

—Ateniéndose a la manera de pensar de usted, nadie querría presentar su nombre en esta clase de litigios electorales, como antes le hemos dicho.

—Ciertamente. Y ese sería el bello ideal, mientras no varíe fundamentalmente la manera de funcionar nuestros Ayuntamientos. Porque lo que yo no me explico es que muchos de los que presentan su candidatura y logran el triunfo, se pasen luego la existencia, mientras están en el Municipio, renegando de los inconvenientes y de las pejuereras del cargo, y diciéndolo así a sus amigos. Los cuales amigos, y aun ellos mismos, en cuanto se presenta otra elección, sintiendo indudablemente vocación de mártires, apréstanse a la lucha, y al desembolso de pesetas, y al re-

querimiento de electores, y a la conquista de votos.

—Pero no olvide usted que muchos, como antes dijo usted mismo, van a las Corporaciones populares cediendo a compromisos de colectividad política, y es muy natural que luego se quejen, como se queja y se condeula todo el que nota las consecuencias de un sacrificio doloroso...

—Peor aún. Esos son a mi juicio los peores concejales. Han sido electos porque su posición es garantía de muchas cosas, porque su intelectualidad es prenda de acierto y de bonísima orientación y atisbo en todo linaje de hechos y observaciones. Pero como han tomado la carga sobre sí con evidente repugnancia, cánsanse muy luego, desertan, y dejan en manos del diablo lo que no debieron dejar. Aparte todo ello de que, de mil casos, en novecientos noventa y nueve — y por lo menos en lo que a Madrid respecta — los candidatos son completamente ajenos a las necesidades del pueblo madrileño; unos son gallegos, andaluces otros, valencianos éstos, etc., etc., y no ponen, no pueden poner, porque no lo sienten (y no les ofenda el concepto) aquel amor y entusiasmo que el cargo debería darles en la gestión de las cosas que a Madrid importan realmente.

—De modo que, según usted...

—Según yo, el bello ideal municipal en España es eso que han hecho los vecinos de San Juan de Vilatorrada, en Cataluña. No aspirar ninguno a la concejalía. Dejar al Ayuntamiento sin concejales. ¿Para qué hacen falta éstos, cuando su gestión resulta tan ineficaz y contraproducente?

—Eso es un disparate, Don Homobono! ¿Qué sería entonces de la vida municipal? ¿Cómo podrían administrarse ni desenvolverse los intereses locales?

—¿Ustedes no han visto cómo se resuelven solos, sin ningún estímulo medicinal, algunos diviosos? ¿No les parece a ustedes que para cobrarnos los impuestos por partida triple, cuadruple y aun quintuple ya tiene el Estado, la Administración Central, bastantes agentes? Pues con un par de negociados más habría bastante. Eso, ó volver completamente del revés el funcionamiento de nuestros Municipios, sobre todo de los grandes. Por eso, no cuenten ustedes con mi candidatura.

Por la corrección de pruebas,  
RAFAEL SOLÍS

## A BORDO DEL «DANTON»

### La indisciplina en Francia

#### Lamentables incidentes.

TOLON. Se han producido, a bordo del «Danton», acorazado de línea de la primera escuadra francesa, lamentables incidentes.

Durante la noche última, los marineros Le Bilhan y Le Coz se levantaron de sus camarotes y fueron a un almacén de viveres.

Forzaron la entrada, y luego, a la luz de una bujía, abrieron un tonel de cerveza.

Satisfechos de ello, llamaron a quince ó veinte marineros más, que acudieron jubilosos.

Y todos comenzaron a beber cerveza, muy contentos, pero sin promover alboroto.

Cuando ya estaban medio borrachos, descubrieron una ronda, que pretendió detenerlos.

Todos, menos Le Bilhan y Le Coz, huyeron a la desbandada.

Pero éstos hicieron frente a la ronda y promovieron un monumental escándalo.

Entre la ronda y ellos abundaron los puñetazos, los puntapiés y las injurias.

Al fin, los dos marineros escaparon del almacén y se fueron a proa.

Intervino el oficial de cuarto; pero otros marineros, que procuraban esconderse, le desobedecieron y amenazaron.

Luego se fueron a los dormitorios de la marinería.

Mientras ocurrían estos lamentables sucesos, Le Bilhan y Le Coz izaban en la proa del «Danton» una bandera roja que sirve para avisar a la tripulación de que se efectúan trabajos en los pañoles de pólvora.

Luego, empezaron a cantar himnos revolucionarios.

Una patrulla se precipitó sobre ellos.

Resistieron desesperadamente, y sólo cuando estuvieron en tierra y atados, dejaron de escandalizar.

Se les encerró en un calabozo, y, según parece, uno de estos días serán juzgados por Consejo de guerra.

Ha sido abierta una información para averiguar quiénes bebieron cerveza con ellos y luego insultaron al oficial de cuarto.

Hasta ahora no se ha podido averiguar nada.

La oscuridad era muy grande; los detenidos se niegan a dar nombres, y nadie, en la tripulación, ha dado la menor noticia sobre los incidentes dichos.

## GRAN MUNDO

La vida mundana madrileña, que renació el sábado pasado con la recepción de los barones del Castillo de Chirel, va aumentando sus manifestaciones, y las damas aristocráticas tendrán en esta semana algunos centros agradables y elegantes donde reunirse.

Si el hermoso tiempo que disfrutamos ahora sigue favoreciéndonos, seguramente resultarán muy brillantes las carreras de caballos, que se verificarán los días 9, 12, 16 y 19 del actual.

En esta semana también el teatro Real abrirá de nuevo sus puertas, y a juzgar por el

abono y las peticiones de participaciones a palcos, la concurrencia será selectísima, y acudirán una vez más por semana al regio coliseo los aficionados a la música de Wagner, pues las funciones de los micróelos estarán consagradas a representar únicamente las obras del genial compositor alemán, que cuenta tantos fervientes admiradores entre los inteligentes en el arte de Euterpe.

El segundo turno estará tan brillante como en años anteriores, y los sábados estarán tan concurridos como aquel turno privilegiado.

—La marquesa de Manzanedo ha organizado una cacería para el próximo sábado, en su magnífica posesión del Rincón.

Entre las escopetas que tomarán parte en ese consorcio cinegético figuran los marqueses de la Torre y Viana, los condes de Maceda, Romanones y Puerto, el duque de Santaña y el conde del Rincón.

—Los duques de Híjar y los marqueses de Casa-Arquín regresarán dentro de poco de Biarritz.

—Precedentes de Ciudad Rodrigo, han regresado los condes de Montarco y sus hermanos.

—Los señores de Aroos (D. José) han ofrecido a sus amigos su nueva casa de la calle de la Lealtad. Mucho celebran éstos su regreso a la corte, después de una larga ausencia.

—Ha sido muy sentida en Madrid la muerte de D. Cayo Pombo, que ha fallecido en Santander.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

MADRIZZY

## MARRUECOS

### Tiro de noche de la Artillería

El «Memorial de Artillería» último, aludiendo a trabajos franceses y alemanes, habla de la necesidad en que la Artillería se verá de hacer su fuego en los combates de noche.

Poco hablan nuestros reglamentos de ello, y lo poco que dicen referente a alineaciones luminosas, miras referencias y clavos fijando las ruedas, resulta poco práctico, como la guerra en el Kert se ha encargado de probarnos.

La solución, al menos en el aspecto que en Imarufen tuvo el problema, es mucho más expeditiva, y únicamente requiere una pericia extraordinaria por parte del capitán de la batería y una serenidad admirable en las demás tropas para aguantar firme el peligro que sobre ellas se cierne.

Imarufen, sobre el Kert, está guarnecido por doce compañías de San Fernando, cuatro de Ceriñola, la primera batería montada del regimiento mixto y fuerzas afectas de Policía, Ingenieros, Sanidad y Caballería, al mando todo del general Carrasco; las fuerzas están repartidas en cuatro frentes: el del Kert es una línea formada por tres colinas, de las cuales la central, que es dominante, está ocupada por la batería que manda el capitán Balleñilla; el frente Tes-dras, de gola, normalmente cortado por un barranco, se cierra con una alambrada, y lo cubren dos secciones, que destacan centinelas en pozos de tirador; el frente a Levante, sobre una meseta paralela al frente del Kert, deja entre las dos un collado ancho y plano, que forma plaza, y, por último, el frente a Talusit apoya su izquierda en el primero y la derecha en el último citados.

El primer frente, verdadero mirador sobre todo el campo enemigo, es casi inexpugnable; el frente de gola es de muy difícil ataque; el frente a Levante exige, para ser atacado, que el enemigo quede en la parte interna del ángulo que, con vértice en Imarufen, lleva sus lados por Ishafen, al Norte, y por Tes-dras, al Sureste; el frente a Talusit tiene entre su parapeto y el mogote más próximo de aquél una cazuela barrancosa, ancha y profunda, que en el día es de difícil tránsito, y en la noche impracticable para masas aun pequeñas; este frente, a pesar de esto, resulta el más amenazado, pues los mogotes de Talusit, a 600 y 700 metros de distancia en trayectoria, dominan la plaza y baten rasantemente casi toda la posición.

No es el moro enemigo a quien escape cualquier ventaja que el terreno ofrezca, y en este concepto eligió a Imarufen campo blanco de sus hazañas, atacando en veinte días nueve veces, y casi siempre de noche, para ganar a su favor la posición dominante y próxima de Talusit.

En principio se trató de no contestar su fuego, facilitándole el acceso, para rechazarlos a quemarropa y arrollarlos en cortas y rápidas reacciones ofensivas; pero no dio resultado alguno, pues el asalto moro no llegaba, y en cambio su fuego se sostenía vivo, causando bajas en el personal y ganado.

Era patente la necesidad de rechazar el ataque con el fuego; la Infantería del frente correspondiente apuntaba a la línea de fogonazos moros; quedaba así el momento siguiente, y a la voz del oficial, y a nuevo resplandor, hacia fuego; el resultado, a pesar de todo, era escaso; en noche cerrada, un fogonazo que se ve no tiene referencias laterales y no precisa la distancia; además, por efecto óptico especial, todo el fuego se hace alto.

Era preciso apagar el fuego moro, si el ataque se repetía, y entonces se pensó en emplear la Artillería; para ello se tomaron en el día todos los datos de tiro precisos, y fueron éstos los ángulos de situación de los mogotes y collados entre ellos, las distancias

a todos y las derivas extremas del frente de ataque enemigo; como blanco auxiliar se tomó el pío más alto del Maurru, que aun en la noche se veía, dejando las piezas apuntadas y referidas a un punto blanco sobre el parapeto...

El día 4 de octubre, a las ocho menos veinte de la noche, rompieron los moros un fuego vivísimo desde Talusit; se les esperó unos minutos, y cuando la línea de sus fogonazos fué vista por el cajetín del visor del gometetro de pieza, se abrió el fuego con granada de metralla, siempre con corrector muy bajo, cuyo efecto fué sorprendente; las explosiones iluminaron la masa mora y a la carrera buscaron refugio en los barrancos de retaguardia...

La noche del 10, a las doce en punto, se repitió el ataque con mayor intensidad; abrieron el fuego los moros en un frente de 400 metros, eligiendo una posición más próxima y más baja en la misma ladera de caída de la cañuela barrancosa, pensando sin duda que así se desenfilarían de las piezas que para hacerles fuego hablan de tirar por encima del campamento...

Las ha contemplado, desde las murallas, un público numerosísimo. Los artilleros encargados de verificar las pruebas han hecho magníficos blancos. La peste bubónica. Noticias del aduar de Benimesala dicen que el fakir Eddedi ha recibido carta de un su pariente, residente en Tánger, diciéndole que la mora el habba (enfermedad de los granos), como llaman los moros a la peste bubónica, hace allí numerosas víctimas...

El escarmiento fué tan duro, que en la noche no han vuelto a atacar desde entonces la posición, haciéndolo en cambio de día el 14 y el 19 últimos; parece un contrasentido que puedan arrostrar a toda luz un fuego que, en tinieblas, les causa estragos; sin embargo, tiene su explicación lógica y es que en el día no se presentan en grupos; todo el campo es practicable y por él se esparcen; a la Artillería, en el día le faltan blancos; en cambio de noche para marchar, acercarse y huir han de pasar todos por puntos precisos donde se encuentra la masa vulnerable...

El afán generalizador nos lleva a decir que el fuego de noche hay que hacerlo como se ha hecho en Imarufen; claro es que los casos variarían, pero no tanto que obliguen a solucionarlo de otro modo, y tampoco será grande la variación, dado que su uso bien en ataque o defensa siempre será desde una posición en la cual por el día pueden tomarse los datos de tiro precisos. La Artillería, que en Marruecos pierde importancia, pues toda su labor de preparación en el combate es totalmente innecesaria, aleanza con la aplicación de su fuego en el combate nocturno su verdadero y útil papel; el enlace con la Infantería es tan íntimo, que no se comprende puedan separarse jamás...

Como detalle curioso del fuego de noche, apuntaremos el efecto raro que se nota en el tiro de tiempos tras la explosión del shrapnel, y es, que parte de ella y se aleja subiendo un verdadero cohete formado por el mixto de la espoleta que sigue ardiendo después.

CLAUDIO TEMPRANO Capitán de Infantería diplomado de Estado Mayor. Imarufen, 31 octubre de 1911.

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO REDACTOR)

Bombardeo en la costa, frente a Alhucemas. Los moros reingredidos. Tiroteó contra la plaza. Tranquilidad en las posiciones.

MELILLA. (Lunes, noche.) Esta tarde rompieron el fuego sobre los poblados rebeldes próximos a la plaza de Alhucemas el acorazado Pelayo, el cañonero Recalde y el crucero Princesa de Asturias.

El cañoneo empezó a las tres de la tarde, durando hasta el anochecer. Ha motivado el castigo el que los moros enemigos se apoderaron del castillejo de Ajdir, que abandonaron los moros amigos.

Estos se defendieron, parapetándose en sus casas próximas a la plaza. En Alhucemas se refugiaron algunas familias indígenas, que se cree serán tratadas mañana a Melilla.

Los moros tirotearon la plaza; pero es sabido que estas agresiones ningún daño pueden causar, dada la situación de las fortificaciones del Peñón.

En las posiciones del Kert reina absoluta tranquilidad.

MATA. Telegrama oficial

MELILLA 6, 10, 30 n. Capitán general al ministro de la Guerra.

Durante las primeras horas noche del 5 al 6, enemigo hostilizó plaza Alhucemas con nutrido fuego, quemando casas que en playa tienen nuestros amigos.

A las ocho y media de hoy, kabileños de la montaña incendiaron casas Adalkir y otros amigos. Estos se defendieron, haciendo fuego desde barranco al Sur de Ajdir; cañones de la plaza y escuadra cooperaron acción. Cañoneo continuó por la tarde con más ó menos intensidad, cesando a la puesta del sol.

Tomaron parte en él, además del «Pelayo», el «Princesa de Asturias» y el «Recalde», que habían llegado hoy a aquella bahía. También fondeó en ella el «Marqués de la Victoria».

Ni en plaza ni escuadra ocurre novedad. Desde Ceuta (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Compra de terrenos.

CELTA. (Martes, madrugada.) Ha marchado a Tetuán, con el objeto de adquirir terrenos, el capitalista catalán D. Eusebio Andreu, que ya ha recorrido la región del Garb con idéntico objeto.

La cuestión del agua. La Empresa de traída de aguas continúa verificando las instalaciones a domicilio, y ha inaugurado una fuente pública en el campo exterior, remediando así la crisis que venía acentuándose por efecto de la sequía.

De regreso de Arcila. Ha regresado ayer de su viaje a Arcila el capitán Sr. Villegas, ayudante del general Alfau.

Llegada de vapores. Han llegado el vapor Alemagna, procedente de Génova; el James Haynes, procedente de Sevilla; el Cabo Páez, de Málaga, y el Vicente Ferrer, de Tánger, donde no tomó entrada, limitándose a cambiar correspondencia.

Prácticas de artillería. Como dije en mi telegrama de ayer, se han verificado las anunciadas prácticas nocturnas de artillería, en combinación con los reflectores eléctricos.

Las ha contemplado, desde las murallas, un público numerosísimo. Los artilleros encargados de verificar las pruebas han hecho magníficos blancos.

La peste bubónica. Noticias del aduar de Benimesala dicen que el fakir Eddedi ha recibido carta de un su pariente, residente en Tánger, diciéndole que la mora el habba (enfermedad de los granos), como llaman los moros a la peste bubónica, hace allí numerosas víctimas.

La noche anterior a la fecha de la carta murieron 18 atacados. En las afueras de Tánger se ha establecido un lazareto.

Según carta recibida hoy de Tánger, desde el jueves último no ha vuelto a registrarse caso alguno de peste. Atribúyese la infección al regreso de los peregrinos que han ido a la Meca.

Regreso del Sr. Cadalso. Mañana regresará a esa corte el inspector general de Prisiones, D. Fernando Cadalso. ESCAURIAGA.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO. — Real decreto sacando a segunda subasta pública la construcción en Santa Isabel de Fernando Poo de una Casa Gobierno, un edificio para escuelas y otro para Juzgado, Registro y Notaría, con sujeción al pliego de condiciones que se publica.

FOMENTO. — Real decreto disponiendo que las vacantes que se produzcan en el Cuerpo de auxiliares facultativos de Minas y en la clase de auxiliares terceros, oficiales cuartos de Administración, se provean entre los ingenieros de Minas que tengan derecho a ingreso en el escalafón de su Cuerpo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden disponiendo se adquieren, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 334 ejemplares de la obra titulada «Eulalia Emeritense», de la que es autor D. Juan Morlesín y Soto.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Gobernación. — Dirección general de Administración. — Anunciando a concurso la provisión del cargo de secretario de la Diputación provincial de Salamanca.

— Idem id. id. de los cargos de contador de fondos de los Ayuntamientos de Tomelloso (Ciudad Real) y de Haro (Logroño).

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Anuncios declarando haberse presentado dentro de los plazos legales las instancias de los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones para la provisión de las cátedras y auxiliares que se indican.

— Rectificación a la relación de premios y recompensas correspondientes a la Exposición Nacional de Artes decorativas e Industrias artísticas, que fué aprobada por real orden de 31 de octubre próximo pasado.

Dirección general de Primera enseñanza. — Disponiendo se inserten en este periódico oficial las relaciones de citas, bajas y alteraciones ocurridas en el escalafón general del Magisterio desde 1.º de enero al 31 de marzo del corriente año.

Real Academia de Medicina. — Anunciando hallarse vacante una plaza de académico de número de la clase de profesor de Farmacia.

Fomento. — Dirección general de Agricultura, Minas y Montes. — Personal. — Nombriendo a D. Manuel Aulló y Castilla, profesor de las asignaturas de Pelicla y Guardería forestales, Industrias y Aprovechamientos forestales, Caza, Pesca y Acuicultura, vacante en la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

Dirección general de Obras públicas. — Personal. — Destinando al ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Eusebio Pellegrí y Fusellas, a la tercera División técnica y administrativa de Ferrocarriles.

Carreteras. — Aprobando el presupuesto para reparación de los kilómetros 1 al 13 de la carretera de la estación de Baeza a Albánchez (Jaén).

Ferrocarriles. — Otorgando a la Sociedad Los Tranvías de Barcelona la concesión de un tranvía eléctrico de la Rambla de Cataluña a San Martín de Provensals, con un ramal a la barriada del Clot.

Puertos. — Aprobando el proyecto reformado de cargadero de mineral en la Concha de Porcia (Oviedo).

LOS ESCRITORES PROVINCIANOS

Maeterlink, el atormentado autor de L'Intruse, el vidente de Le Temple enseveli, ha hecho en Le Trésor des Humbles el elogio del silencio con esas frases, con esos conceptos que, ahondando un poco, tal vez se encontrarían en Emerson muchas raíces, un elogio magnífico que es todo un sistema de Filosofía con ribetes de escepticismo. En el silencio y en la soledad germinan las grandes ideas y los grandes pensamientos, las grandes evoluciones y las grandes revoluciones, aunque para manifestarse necesiten auxilios y signos exteriores que desvirtúan aparentemente la génesis que tuvo lugar en los más ocultos rincones del yo; pero para obtener ese silencio y esa soledad no hay que no oír los ruidos del mundo exterior, que una simple abstracción basta para aislarse, ni estar sin gentes alrededor, que uno de los placeres para un espíritu exquisito es sentirse solo en un paseo público, y si Bécquer escribió bellas páginas desde el Monasterio de Veruela y Daudet hizo sus maravillosas Lettres de mon moulin desde su retiro de la Provenza, creo que también desde una de esas ciudades tentaculares que cantó Verhaeren pueden hacerse obras hermosas y hasta herméticas, y desde luego me pareció una ridícula la de los poetas británicos que el pasado año se fueron al Sahara, huyendo del cosmopolitismo londinense; de aquí que no me explico ni la piedad dolorosa que suelen sentir los genios madrileños por los provincianos, calificándolos de advenedizos—parvenus según la galiparla—, ni me explico tampoco el afán de los provincianos por venir a Madrid a sacar patente de escritores, desengañados, como deben estar, y sabedores del ambiente nada apetecible de las tertulias literarias, aunque crean que cuanto se ha dicho en contra de ellas sea amena y vaga literatura.

Luchar. He aquí la palabra mágica, la palabra atrayente, la palabra fascinadora que yo barraría, si pudiera, del Diccionario. Luchar... ¿contra qué y contra quién? Conozco muchos que, atraídos por esta palabra-sirena, llegaron a Madrid, y al principio quedaron encantados de la vida bohemia que se impusieron, creyendo que estaban viviendo una novela de Murger; pero, a semejanza del hijo de Dédalo, derritieron sus alas de cera, y nuevos Icaros, cayeron en el mar de los figones inmundos, de las noches sin cama, del sablazo y de la venta del libro que robaban o que recibían dedicado, venta que les proporcionaba el medio de dormir una noche ó de tomar café con media. Después murieron sin que sus nombres aparecieran una vez en letras de molde, ó volvieron a su provincia, y, lejos de confesar su fracaso, contaban a los paisanos, con un aire de protección, sus cenas en Lardhy, sus triunfos, sus aplausos—¡oh poder de la fantasía!—, consiguiendo que la leyenda aurea no se perdiese, y pintando a Madrid como un Paraíso. Y los provincianos, los felizmente ignorados, asombrábanse cuando el Geniecito narraba cosas estupendas, como aquel Amher, cuyas aventuras contó tan gentilmente Emilio Carrère en El Cuento Semanal.

Pero, afortunadamente, en provincias están ya en el secreto, aunque todavía queden restos de leyenda, y hay que convencerse de que el vivir en Madrid y saludar a los del oficio dice tanto como ganar un segundo premio en los Juegos florales de Belchite.

Sin venir a Madrid triunfó ese cincelador del lenguaje que se llama Ricardo León, ese novelista viril que se llama Rafael López de Haro, ese admirable Gabriel Miró, ese poeta Muñoz San Román; y Juan Pujol entró en el Heraldo con una sólida reputación de poeta y de cronista, ganada en Cartagena, donde hay una gloriosa juventud—Carlos Baeza, Dionisio Sierra y otros—, publica una admirable revista—Juvenilia—y una excelente biblioteca, iniciada con Pumba!, de Dionisio Sierra, novela que tan justamente ha sido alabada por la crítica; como Cautivo de amor, de Luis González López, y Dolor sin fin, de Cruz Rueda, dos jóvenes que, con Francisco Arias Abad, llevan la voz cantante en Jaén, donde hicieron una muy excelentísima revista—Arte—y redactan hoy en Sevilla otra—Andaluca—, que dirige Juan G. Olmedilla y cuenta con la colaboración de los mejores escritores contemporáneos.

Vicente Pérez Pascual, con sus Diálogos amorosos, Dominguez Tejedor y Arlés García forman una trinidad levantina evidenciable, trabajadora y sana, como Gullón, como Adeflor, como Vázquez de Sola, como Miguel Pelayo, como Muñoz de Diego, como Rafael de Pina, como Cabello, como Carner, como otros mil que se escapan a la memoria y que harían interminable la relación.

Estos paladines de la literatura española andan esparcidos por provincias, soñando con lo que soñamos todos, con el dinero y con la gloria, y se esfuerzan en conseguirlo, y seguramente lo conseguirán si se limitan a volar para salir del laboratorio y atarvisan en Camicos, como el prudente padre del imprudente Icaro, y no intentan escalar el Infinito, un Infinito que en realidad es como las manzanas del jardín de las Hespérides.

Una región apenas conocida, apenas nombrada, horrible é inhóspita, cuyo clima no tiene en verano la brisa suave del mar ni en invierno la templanza de los valles, cuyo suelo carece de la mimosidad de los prados asturianos, de las flores de Andalucía, de los valles gallegos, una región olvidada, una región que tiene todavía sobre sí el estigma de la incultura, una región que está como aislada, es Extremadura, en la que tampoco faltan bravos y cultos escritores. Felipe Trigo, antes de venir a Madrid, había ya conquistado un puesto envidiable desde Mérida; Enrique Segura y Luis Bardají, citados por Benavente en una de sus encantadoras Sobremesas, trabajan en Badajoz, donde también florece la flor de un gran poeta, Manuel Monterrey, y el cardo de Manuel Asins, porque de todo ha de haber en la vina del Señor. Monterrey tiene ya hecha una labor extensa é intensa; Mi primer ensayo, libro balbuciente, donde empieza a acusarse el poeta de Mariposas azules, un poco influido por Juan Ramón Jiménez; pero con personalidad propia en Madrigales floridos y sobre todo en Lira provinciana.

Jesús Rincón hace el Archivo Extremeño y Fernando G. Gimeno el Nuevo Diario, donde colaboran ilustres personalidades, y todos trabajan, y desde la cantera dorada de su alma, sacan novelas bien perñeadas, poesías de un alto lirismo y críticas sutiles. Y en un rincón oscuro y silencioso, en uno de los más apartados pueblos de la provincia, trabaja un espíritu multiforme y brillante, un alma todo lirismo, Angel Fernández Bueno, que tiene un manantial claro y limpio y una cultura que para sí quisieran muchos de los que bullen en este Madrid, queriendo epatar con sus engendros a la multitud ignorante. Angel Fernández Bueno es de los que ya pasan de la esperanza para ser una casi realidad. En Cáceres trabaja Juan Luis Cordero, exquisito poeta y admirable prosador.

Y toda esta pléyade de escritores que yo no sé por qué han de encontrar obstáculos y zanja en su camino, representa una fuerza de idealidad grande, de desinterés, de altruismo; éstos sí que trabajan por «amor al Arte», sin poner las miras en otra cosa que no sea el Ideal puro, porque tuvieron una enormidad de sentido común, porque un día vieron que tras de la prosa oficial de la Gaceta había una gran cantidad de poesía y supieron—llamámme prosaico, llamámme vulgar, señores poetas!, que, como dijo Bécquer, os embosajó en invierno con la lira, y señores novelistas perversos, que yo os contestaré desde mi cátedra (porque yo también tengo cátedra) de Matemáticas—supieron hacer compatible la vida con la novela, porque no ignoran que la vida no es una novela, y fundaron revistas como Juventud Castellana, como Exodo, como Isis, como Brisas Nuevas, como Arte, como Alma Castellana, como no sé cuántas más, que sólo leían ellos y media docena de amigos, ciertamente; pero vivían felices, en plena Arcadia, de la que no deben salir si no es para volver a ella después de un paseo por la cacharrería y por el café de Levante, y saben siempre seguir por la escondida senda de que habló el maestro fray Luis de León, y que tantos han recomendado y ninguno cumplido. Yo, por mi parte, la recomiendo también y hago lo posible por seguirla.

FRANCISCO VERA DE ESTADO

INGRESO EN LA DIPLOMACIA La Gaceta publica la siguiente convocatoria para las oposiciones de ingreso en la carrera diplomática: «Conforme a lo prevenido en los artículos 6.º y 7.º, título I de la ley Orgánica y 13, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 del Reglamento de la carrera diplomática, en el artículo 1.º del real decreto de 3 de enero de 1905 y en la real orden de 1.º de agosto de 1910, se anuncia que, siendo necesario proveer ocho plazas de agregados diplomáticos y las que existan vacantes al terminar las oposiciones, salvo el derecho de los cesantes, los que reúnan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes y deseen ingresar en la mencionada carrera pueden dirigir sus solicitudes a este Centro hasta el día 30 de diciembre próximo, a la una de la tarde, en la inteligencia de que los ejercicios darán principio el día 8 de enero de 1912 y de que los aspirantes que fueren admitidos serán destinados al extranjero, donde las necesidades del servicio lo exijan, tomando posesión de sus respectivos destinos dentro del plazo reglamentario.

Disposiciones que se citan. Ley Orgánica de la carrera diplomática. Art. 6.º En la carrera diplomática se ingresará por la octava categoría, por oposición y reuniendo las condiciones siguientes: 1.º Ser español. 2.º Acreditar buena conducta moral. 3.º Tener título de licenciado en Derecho civil ó en administrativo, y aprobada en la Universidad la asignatura de Derecho internacional.

Art. 7.º Los agregados diplomáticos serán destinados al ministerio de Estado y a las Misiones que se consideren más a propósito para adquirir la práctica de la carrera, y aunque sin sueldo del Estado, tienen las mismas obligaciones y deberes que los demás funcionarios, y se les contará como tiempo de servicio para los efectos pasivos el que hubieren prestado efectivo en la mencionada clase.

El número de aquellos funcionarios no podrá exceder de 20. (Modificado por la ley de 12 de junio del año actual, que eleva dicho número a 30.) La forma y materia de las oposiciones a que se refiere el citado art. 6.º se determinará en el Reglamento.

Reglamento de la carrera diplomática. Art. 13. El número total de agregados no podrá exceder de 20 (modificado por la ley anteriormente citada).

Los dos primeros años de servicio en esta categoría habrán de prestarse necesariamente en el extranjero.

Al formar cada año el escalafón de la carrera, se tendrá en cuenta, para computar la antigüedad de los agregados y señalar su puesto, los servicios que hayan prestado en activo, descontando el tiempo de cesantías.

Art. 23. El ingreso en la carrera diplomática se efectuará por oposición, como se previene en el art. 6.º de la ley.

Las oposiciones se anunciarán por el ministerio, fijando la fecha en que han de comenzar los ejercicios y el número de agregados que hayan de admitirse.

Art. 24. Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán, al menos ocho días antes de que empiecen los ejercicios, los documentos que justifiquen las condiciones 1.º, 2.º y 3.º del art. 6.º, título I de la ley. Además presentarán la certificación de haber sido declarados aptos en el examen previo a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 25. El examen de aptitud para presentarse a las oposiciones de la carrera diplomática podrá solicitarse en todo tiempo, y el ministro de Estado lo acordará y designará Tribunal cuando se reúna número suficiente de candidatos.

Art. 26. La convocatoria para las oposiciones de la carrera diplomática se insertará en la Gaceta.

Al mismo tiempo se publicará el nombramiento del Tribunal que haya de juzgar los ejercicios de oposición, y se compondrá del subsecretario del ministerio, que ejercerá las funciones de presidente; de dos profesores de Universidad, según las materias sobre que ha de versar el examen; de un jefe de sección del ministerio, y de un secretario de primera clase, que actuará como secretario del Tribunal.

Art. 27. Dentro de los ocho días siguientes al del nombramiento del Tribunal se constituirá éste y acordará los programas de las materias sobre que debe versar el examen, que son: 1.º Historia política moderna y de los Tratados de paz y comercio. 2.º Derecho internacional. 3.º Nociones de Economía política, de Estadística, Sistema comercial de España, Tarifas, Régimen colonial y movimiento comercial.

Art. 28. El día fijado para dar principio a los ejercicios se reunirá el Tribunal, y leído por el secretario la lista de los que hayan justificado su aptitud para tomar parte en ellos, empezará el acto, contestando el opositor en el tiempo mínimo de una hora, que podrá ampliarse por treinta minutos más, a las preguntas que secrete a la suerte sobre las materias indicadas en el artículo anterior, debiendo advertirse que han de ser dos de Historia política moderna, dos de Derecho internacional y dos de las materias contenidas en el párrafo 3.º de dicho artículo.

Art. 29. Terminado el examen deliberará el Tribunal, a pluralidad absoluta de votos, sobre los méritos del candidato, y formada una lista de los más distinguidos, procederá a calificarlos, dándoles el número de orden que a su juicio les corresponda para ingresar en la carrera. Si hubiera empate, se dará el número de preferencia al candidato de mayor edad. En ningún caso podrán calificarse más candidatos que el número de plazas anunciadas en la convocatoria, no concediendo la aprobación derecho de ninguna clase.

Real decreto que se menciona. A propuesta del ministro de Estado y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º La última parte de los artículos 29 del Reglamento de la Carrera diplomática y 40 del Reglamento de la Carrera consular, quedan modificados en esta forma: «No podrán calificarse más candidatos que un número doble al de las plazas anunciadas en la convocatoria, y los que no alcancen desde luego puesto, ocuparán sucesivamente, por el orden de mérito que hubieran obtenido, las vacantes que en los dos años siguientes vayan ocurriendo. Los aspirantes que no estén comprendidos entre los anteriores y que excedan del citado número, no tendrán ningún derecho, cualquiera que sea su calificación.»

Real orden a que se alude. Excmo. Sr.: Habiéndose reconocido la conveniencia de que los opositores a las carreras diplomática y consular, a semejanza de lo establecido en otros Centros oficiales, con relación a los aspirantes a plazas por oposición en los mismos, satisfagan una cuota prudencial, en concepto de derecho de examen, para subvenir a los gastos inevitables que ocasionan los ejercicios correspondientes, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que, en lo sucesivo, los referidos opositores a las carreras diplomática y consular, abonen en el ministerio de Estado, al presentar la documentación previa exigida por las leyes y reglamentos vigentes, la cantidad de 50 pesetas, en concepto de derecho de examen.

Lo que de real orden participo a V. E. para su conocimiento y fines que se expresan. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 1.º de agosto de 1910.—Firmado, M. García Prieto.—Señor subsecretario del ministerio de Estado.

Para componer el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado nombrar a las personas siguientes: Excmo. Sr. D. Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, subsecretario del ministerio de Estado, presidente. Sr. D. Eugenio Ferraz y Aleal-Gallano, ministro residente, jefe de la sección de Política, vocal.

Señor marqués de la Merced, catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid, vocal. Sr. D. Felipe Clemente de Diego, catedrático de la Facultad de Derecho en la misma Universidad, vocal.

Sr. D. Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, secretario de primera clase, vocal secretario.»

Banco Hispano Romano

Por persona de todo nuestro afecto y consideración sabemos lleva esta nueva entidad muy adelantada la suscripción de acciones, reinando gran entusiasmo entre sus socios. Según nos informan, dará principio a las operaciones sociales el 1.º del próximo mes de diciembre.

Dados los fines que persigue la entidad citada, la deseamos muchas prosperidades.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarnos, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LO DE PORTUGAL

#### La cruzada antirrevolucionaria

XI

Entrevista con el capitán Paiva Couceiro.— De cómo llegamos hasta él.—Paiva siempre valeroso y siempre optimista.—El enemigo con que no contaban.—De haberlo sabido.—Palabras de Paiva.—El héroe de romance.—El saludo de Amadís.—Siempre neutro.

¡Mi capitán!... Paiva Couceiro contesta al saludo con un efusivo apretón de manos, le brillan los ojos, está demacrado, toda la nerviosidad de su temperamento vibra.

Llegar hasta él me costó un penoso viaje, una serie de fatigas y de esfuerzos que no puedo describir porque Paiva Couceiro está perseguido actualmente por el Gobierno portugués, que puso precio a su cabeza, y por la Policía española; Paiva corre riesgos en Portugal y en España; justificado que por esta razón no diga cómo llegó hasta él, donde le vi y los esfuerzos que me costó la entrevista... Es una historia íntima, una página oscura de pequeñas penalidades periodísticas; el lector no sabe ni le importa muchas veces saber lo que significan y lo que representan unas cuantas docenas de líneas tan fáciles de escribir, tan pronto leídas.

He visto de nuevo a Paiva Couceiro y he departido cerca de una hora con el hombre en cuya lealtad y valor personal depositaron su confianza los monárquicos portugueses.

Paiva, más vehemente, más exaltado, más firme que nunca, me habla de la cruzada antirrevolucionaria con arrebataradora impetuosidad. No hubo fracaso, ni mucho menos quebranto serio; el movimiento es hoy más poderoso que nunca; si su primera intención no tuvo el éxito que se esperaba, se debe a un factor cuya intervención en la lucha no era de prever: el Gobierno español.

¡Ah! Si él hubiese creído que en Madrid existía el propósito decidido de perseguir implacablemente a los monárquicos portugueses, no habría perdido la causa los millares de fusiles y los soberbios cañones que hoy guarda el arsenal de Ferrol, cañones y fusiles que aseguraban el éxito de la contrarrevolución.

Paiva Couceiro creyó que, aun cuando estrictamente constitucional el Monarca de España, disfrutaba de influencia decisiva cerca de su Gobierno, y que a las autoridades de las provincias españolas fronterizas les habla de bastar la certidumbre de que el hundimiento de la República portuguesa es indispensable al buen equilibrio del Trono de España para ordenar su conducta. De sospechar lo contrario, los aliados de armas no se habrían realizado por Galicia, Badajoz y Zamora, sino por mar y en las propias costas portuguesas.

Paiva Couceiro, viendo que en Bélgica, en Alemania y hasta en Francia se compraban públicamente, y casi a voz de pregonero, armas con destino a la contrarrevolución portuguesa, no pudo nunca sospechar que en España pusiesen dificultades que no habían opuesto los Gobiernos de aquellos países, para quienes la República portuguesa no es a la postre un mal vecino, un próximo foco de infección.

De haber presumido esto Paiva, otra sería la táctica seguida.

—De todos modos, no estoy desanimado, ni mucho menos—me decía—. Este compás de espera, motivado por la necesidad de rectificar el primitivo plan y dejar listos detalles de aprestos y organización que estaban en el aire, ha de ser sumamente favorable para nuestro definitivo triunfo. Yo creo más que nunca en el éxito de la campaña.

Al hablar del triunfo cercano y ardientemente soñado por los labios del valeroso capitán asoma el alma del héroe de romance. Paiva me repite varias veces el *leit motiv* del poema de su odisea. Ha jurado vencer o morir, llegar hasta Lisboa ó caer para siempre en el camino.

Adorador del romance, yo me emocioné profundamente escuchando a Paiva. Es el suyo el lenguaje que hablaban en mi Patria los guerreros de la Edad Media, los que conquistaban imperios en América con el solo esfuerzo de unas cuantas espadas esgrimidas por manos vigorosas; es el lenguaje que seguramente hablaron en sus tiempos Beltrán Dugesclán, D. Diego Paredes y Bayardo, el caballero sin tacha. Si sobre un pedestal de amarillentos cronicones se alzase la figura del gran Amadís de Gaula, seguramente rendiría un saludo gentil a este hidalgo portugués del siglo XX.

¡Qué lástima que este Sr. Paiva Couceiro haya nacido en unos tiempos tan menguados, en que las guerras se dirigen con un plano y un compás; estos tiempos de cañones de tiro rápido, ametralladoras y carbonarios; estos tiempos en que un libro de cheques y un poco de astucia valen por cien mil lanzas y por cincuenta invictas espadas de denodados capitanes!

¡Qué lástima! Paiva Couceiro me habla de su neutralidad exquisita. Es leal al pacto; de sus labios no saldrá jamás el nombre del Soberano a quien prefiere para Portugal el día del triunfo. ¿Es D. Manuel de Coburgo, el ex Monarca de los tristes destinos? ¿Es D. Miguel de Braganza, el representante augusto de la legitimidad portuguesa? ¿Es algún otro Príncipe, al

que hace poco aludimos con motivo de un viaje misterioso a la frontera portuguesa?

Paiva Couceiro, que tiene elogios calurosos para el bravo comportamiento de que han dado muestras los Príncipes de Braganza; que habla con devoción de doña Amelia; que pronuncia con respeto el nombre del tercer supuesto pretendiente, calla cuando yo quiero abordar este punto. Es su secreto; se da un golpe en la frente con la palma de la mano para indicarme que el secreto que allí yace, allí ha de morir.

Respetemos el secreto de aquella cabeza que los republicanos portugueses han tasado en medio millón de francos. No he de ser yo quien pretenda cometer la irreverente violación.

Paiva quiere que me quede a almorzar en su compañía; yo rehusé «muito brigado» el honoroso convite. Habitado al trato de hombres más abiertos y más alegres, fresco en mi imaginación el recuerdo de la franca jovialidad de los Príncipes de Braganza, el bravo capitán me resulta un ser sombrío. Me parecería que almorzaba con Hamlet.

Ya hablé con Paiva. Las operaciones de la campaña contrarrevolucionaria tardarán en reanudarse unas cuantas semanas, y cuento con la oferta formal de que cuando el movimiento recobre mayor actividad he de ser avisado con la debida anticipación para ponerme en camino y unirme al Estado Mayor de los Braganzas.

Creo que puedo regresar a Madrid, pues llevo entre mis apuntes material para algunas crónicas. En Madrid descansaremos escribiendo acerca de la contrarrevolución portuguesa hasta que el tema se agote.

CIRICI VENTALLO.

Vigo 2 noviembre.

(De El Correo Español.)

### LA REVOLUCION CHINA

Rumor sensacional.

SHANGHAI. Corre el rumor de que Pekín ha caído en poder de los rebeldes y que el Emperador huyó.

Se cree que este rumor ha sido lanzado por los revolucionarios con objeto de impresionar la opinión.

Fuertes tomados.—Barcos que se sublevarán.

LONDRES. La toma de Shanghai ha sido completada por la de los fuertes modernos que defienden la desembocadura del gran río Yang-Tsé.

Según un despacho de la Central News, ayer, a las cinco de la mañana, los fuertes de Wu-Sung, que se alzan a 15 millas de Shanghai, enarbolaron la bandera blanca, que es la de los republicanos.

Las guarniciones imperiales proclamaron la República.

Inmediatamente penetraron, a banderas desplegadas, en ellos algunos destacamentos procedentes de Shanghai.

Los fuertes en cuestión tienen una alta importancia militar y estratégica.

Están artillados con cañones modernos y sus fuegos impiden a todo buque remontar el Yang-Tsé.

A causa de su ocupación por los republicanos, la flota imperial del almirante Sah Sheng Ping queda embotellada en el gran río y no puede recibir refuerzos ni municiones.

Dos torpederos que estaban anclados cerca de los fuertes han enarbolado también la bandera blanca.

En la embocadura del río hay dos cañoneros leales.

No pueden unirse a la flota de Sah y se cree que harán rumbo al golfo de Pe-Chi-Li.

Según parece, el comandante de las guarniciones de los fuertes de Wu-Sung estaba, desde hace dos meses, de acuerdo con los republicanos.

Les había prometido entregar las fortalezas y pasarse a ellos con las guarniciones de su mando apenas proclamara Shanghai la República.

Logrado esto, los republicanos enviaron emisarios a dicho jefe, recabándole sus compromisos.

El dijo a los emisarios que cumpliría su palabra así que enviaran contra los fuertes algunas tropas.

En vista de esta contestación, los republicanos de Shanghai formaron una columna de tropas adictas y la enviaron a la embocadura del Yang-Tsé.

Apenas fué dividida desde las fortalezas, el comandante reunió a jefes, oficiales y soldados, y proclamó la República.

Nadie se resistió, y no hubo necesidad de disparar un solo tiro.

Según nuevas noticias, seis soldados imperiales fueron muertos y diez heridos en la toma del Arsenal de Kian-Suan, en Shanghai.

Su corta resistencia no tenía más objeto que permitir se escapase el director.

En Shanghai reina absoluta tranquilidad. Los europeos no son molestados y las nuevas autoridades republicanas han impuesto el orden más completo.

### SIENESTROS Y CATASTROFES

Vapor a pique.—Tripulantes ahogados.

LONDRES. A consecuencia del temporal reinante en la Mancha, se ha ido a pique el vapor griego *Lord Byron*, que iba de Teodosia a Amberes. Veintidós de sus tripulantes han perecido,

### Guerra turcoitaliana

La suscripción nacional.

ROMA. El director del Banco de Nápoles ha comunicado telegráficamente al jefe del Gobierno que dicho establecimiento de crédito contribuya con 100.000 francos a la suscripción nacional abierta a favor de las familias de los soldados muertos y heridos en África.

La suscripción, en pocos días, ha alcanzado ya la cifra de varios millones.

La duquesa de Aosta.

ROMA. Comunican de Trípoli que la duquesa de Aosta ha rehusado que se le dé trato alguno especial ni se le otorguen en ninguna parte honores regioes.

Ha significado su deseo de que se la considere como a otra cualquiera de las enfermeras.

Funcionarios turcos.

CONSTANTINOPLA. El gran visir ha resuelto que los funcionarios turcos en Tripolitania continúen en sus puestos y que, si bien pueden enviar sus familias a Constantinopla, ellos deben permanecer junto a las tropas.

Los turcos en Samos.

ATENAS. Como consecuencia de las gestiones hechas cerca del Gobierno otomano por los embajadores de Rusia, Francia e Inglaterra, protectoras de Samos, Turquía ha prometido retirar las tropas desembarcadas en la isla, después que la guerra termine.

Negativa de un diputado.

CONSTANTINOPLA. La Policía militar notificó al diputado de oposición Lonfi-Fikri, director del *Taurimat* para que se presentara ante un Consejo de guerra. El diputado se negó en redondo.

El incidente ha causado viva impresión en los círculos parlamentarios.

Los agregados militares.

ROMA. Dicen de Trípoli que los agregados militares Fush, alemán, y Mietz, austriaco, así como los agregados navales Bayle, ruso, y Dhuart, francés, considerando su misión terminada, han embarcado en el *Ré-Victorio* con rumbo a Italia.

Los socialistas ingleses.

LONDRES. Los representantes ingleses del Comité Internacional Socialista, la Junta directiva del partido obrero y el grupo parlamentario del mismo se han reunido en la Cámara de los Comunes y han acordado una protesta severa contra Italia, que se ha negado a someter a un Tribunal de arbitraje los pretendidos agravios contra Turquía.

También acordaron invitar a los trabajadores de todos los países a que insistan cerca de sus Gobiernos respectivos para que éstos intervengan haciendo cesar la guerra.

Un ataque a Eritrea.

ADEM. Circula de nuevo el rumor de que Turquía se propone atacar Assab y Massana. La guarnición turca en Sech Said ha sido reforzada con 1.500 soldados.

El crucero italiano *Volturno*, teniendo el puerto de Assab como centro de operaciones, navega en las inmediaciones de Perim, el puerto próximo a Sech Said, manteniéndose siempre fuera de los límites de las aguas jurisdiccionales británicas.

La Reina Margarita.

ROMA. La Reina madre ha enviado a la Cruz Roja italiana la cantidad de 20.000 francos para atender a los heridos y enfermos de la expedición a Tripolitania.

También ha telegrafado la Reina madre al Presidente del Consejo, poniendo a su disposición otros 20.000 francos para que sean distribuidos entre las familias de los soldados que han sido bajas en la campaña africana.

Muerte sospechosa.

ROMA. Se afirma que los turcos ocultan la muerte del hijo de Hassun pachá, el joven Ibrahim effendi, oficial de Caballería.

Según las noticias circuladas, ha muerto a consecuencia de una enfermedad; pero muchos creen que ha muerto envenenado por los turcos.

Preparando un desembarco.

PARIS. Un telegrama procedente de la isla Chio dice que las autoridades de la referida isla comunican que la escuadra italiana está a la vista y que parece prepararse para un desembarco.

Oficiales turcos a Tripolitania.

SALONICA. Cien oficiales turcos han salido el sábado y el domingo para la Tripolitania por la vía de Egipto.

El combate de ayer.

TRIPOLI. En el combate de ayer, la Artillería italiana hizo numerosas bajas a los turcos; los que tuvieron dos oficiales muertos y gran número de heridos.

El hambre y las enfermedades producen muchas defecaciones entre los árabes.

Nota oficial.

En la Legación imperial de Turquía se nos facilitó anoche el siguiente telegrama:

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha recibido un telegrama del jefe del Estado Mayor del Ejército en Tripolitania, Enver bey, diciendo que las tropas imperiales, reforzadas por los senussitas, atacaron a las fuerzas italianas en Derna.

El combate fué muy encarnizado, y los turcos obtuvieron una gran victoria, apoderándose de 18 cañones y de gran cantidad de

armas y municiones, que les permitirá continuar la lucha por largo tiempo.

Las pérdidas de los italianos ascienden a 600 muertos y gran número de heridos. Los turcos tuvieron 80 muertos y otros tantos heridos.

Rumores.

ROMA. Siguen circulando los más contradictorios rumores sobre las operaciones en Trípoli.

En los pasillos de la Cámara se decía ayer misteriosamente que estamos en vísperas de sucesos sensacionales.

Los comentaristas se apoyaban sobre los hechos que sigue:

La venida a Roma del almirante Aubry, comandante en jefe de la flota.

El regreso del Rey, que no debía venir tan pronto.

El llamamiento a filas de la clase de 1889. La larga entrevista que ha celebrado el Rey con el general Pallio, jefe del Estado Mayor.

La larga conferencia que ha celebrado Giolitti con el marqués de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros.

Noticias retrospectivas.

LONDRES. El corresponsal de guerra de la Central News en la Tripolitania envía por la frontera de Túnez a dicha Agencia nuevos despachos interesantes.

Dicho corresponsal se ha agregado al Ejército turco.

En uno de los citados despachos cuenta lo que sigue:

«Al entrar en las casas árabes de donde los turcos expulsaron a los italianos que se habían fortificado en ellas, descubrimos los cuerpos de doce mujeres y niños, las manos atadas, mutilados, atravesados, desgarrados.

Y más lejos vimos una mezuquita llena de cadáveres de mujeres y de niños.

Había de 300 a 400.

¿No hará nada Inglaterra por detener estos horrores?

También sabemos que fueron asesinados en varias granjas por los italianos otras muchas mujeres y niños.

Esas granjas han sido luego abandonadas por los italianos.»

### LA TOUSSAINT EN PARIS

Las entradas en los cementerios el día 1.º del presente mes alcanzaron la enorme cifra de 639.668.

Los visitantes en el del Père Lachaise se elevaron a 98.000; en el de Montmartre, a 15.000; en el de Montparnasse, a 58.949; en el nuevo Saint-Ouen, 83.048; en el antiguo, a 15.110; en el Ivry parisien, a 71.315; en el de Bagneux parisien, a 116.745; en el de Pantin parisien, a 152.702; en el de Clichy-Batignolles, 6.130; en el de Bercy, 1.944; en el de Grenelle, 870; en el de Vaugirard, 1.205; en el de Passy, 6.000; en el de Audreuil, 1.955; en el de Montmartre (calle Saint-Vincent), 978; en el de San Pedro de Montmartre, 2.005; en el de Villette, 1.625; en el de Charonne, 315; y en el de Belleville, 1.083.

Père Lachaise. El monumento de Rachel no tenía este año más adorno que un modesto ramo de violetas. Lo mismo sucedió en los anteriores. Se conoce que ha desaparecido el visitador piadoso y anónimo que años atrás cubría de flores el mausoleo.

La tumba monumental de Abelardo y Eloisa ha sido muy visitada. Por encima de la verja que aisla esta interesante sepultura se habían lanzado haces de crisantemos y ramos de violetas.

Atados a las barras de hierro se velan muchos *bouquets* y una pequeña rama de yedra.

El enorme monumento de Thiers ofrecía en lo alto de su escalinata una serie de jarrones con crisantemos.

La tumba del Presidente Félix Faure estaba adornada con orquídeas, crisantemos y violetas.

Montparnasse.

La multitud, respetuosa, se detenía delante del monumento de la admirable hermana Rosalia, que tiene grabada en piedra esta inscripción: «Se consagró a los pobres y a los ricos.»

Fué también muy visitada la sepultura del almirante Dumont, que dió varias veces la vuelta al mundo, y la de los cuatro sargentos de la Rochelle.

Ante la tumba de Francisco Coppée se agrupaba el público con recogimiento de espíritu.

Montmartre.

En este cementerio, las sepulturas más visitadas fueron: la de Alejandro Dumas, que duerme en lecho de granito con su traje de trabajo; la de Léo Delibes; la urna de Victor Massé, cubierta de palmas y crisantemos; la tumba de Enrique Heine, adornada con guirnalda de boj y pequeños ramos de violetas; la de la familia Gambetta, y el mausoleo donde reposa Waldeck-Rousseau.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Visita de los republicanos españoles.

LISBOA. Se anuncia la llegada a ésta de los diputados españoles Esquerdo, Melquides Alvarez y Vicenti, para quienes preparan agasajos sus amigos lusitanos.

Entrega de credenciales.

ROMA. El nuevo embajador de España, Sr. D. Ramón Piña, ha entregado hoy sus

cartas credenciales al Rey, con toda la solemnidad de costumbre.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. Durante la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, preguntó el diputado laborista Mr. Ward al Gobierno si había recibido de los Gobiernos de Lisboa y Madrid alguna comunicación acerca de la organización, en la parte española de la frontera hispanolusitana, de bandas monárquicas portuguesas para realizar incursiones a Portugal.

Contestó el subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros diciendo:

«El Gobierno de Lisboa nos ha dado conocimiento de la presencia de tales bandas en la frontera española; pero es éste un asunto en el que no podemos intervenir, sino que tienen que resolverlo tan sólo las dos Potencias interesadas.»

Preguntó luego Mr. Walt, liberal:

«¿Está dispuesto el Gobierno británico a tomar medidas para impedir se organicen en Inglaterra esas incursiones a Portugal de los realistas lusitanos?»

Contestó afirmativamente dicho subsecretario.

Manifestaciones políticas.

LISBOA. Los ex ministros Sres. Almeida y Alfonso Costa han llegado en el mismo tren, siendo esperados en la estación ambos por sus partidarios respectivos, que les hicieron objeto de calurosas ovaciones.

Al pasar el coche en que iba el Sr. Almeida, se produjo una manifestación hostil contra éste, y un partidario de Costa quedó detenido en el momento en que trataba de agredir al primero.

### El acuerdo francoalemán

El proyecto de ley.

PARIS. El Consejo de Ministros celebrado esta mañana ha examinado el proyecto de ley que será presentado al Parlamento para la ratificación del acuerdo francoalemán.

Dicho proyecto será presentado mañana a la firma del Presidente Fallières y leído por la tarde en la Cámara.

Publicación del acuerdo.

PARIS. Se ha publicado hoy el acuerdo francoalemán, cuyo texto coincide con las referencias publicadas ya.

Juicios de la Prensa francesa.

PARIS. Los *Debats*, al examinar esta noche el convenio francoalemán, considera que Francia paga muy caro unos derechos limitados, que no la ponen a salvo de una manera segura contra las sorpresas del porvenir.

El *Temps* establece una comparación entre la situación que existía en 1905 y la que crea el nuevo acuerdo, haciendo constar con qué tesón Alemania negaba entonces a Francia lo que le concede ahora.

Adhesión de Italia.

PARIS. El embajador de Italia ha estado en el ministerio de Negocios Extranjeros para comunicar a M. de Selves que su Gobierno se adhería al acuerdo francoalemán.

### MISCELANEA

El vapor «Alfonso XII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*.

### FERROCARRILES DE ORLEANS

Servicios directos entre París y Argelia POR MADRID, CARTAGENA Y ORAN

Clase	1.ª y 2.ª	3.ª	4.ª	5.ª
EXPRESO	12,16 tarde.	7,9 tarde.	2,12 tarde.	1,5, 2, y 3.ª clase. Coches-camas los lunes, miércoles y viernes.
SUPLENTE	9,33 noche.	2,42 tarde.	8 noche.	1,5, 2, y 3.ª clase. Coches-camas los martes, jueves y sábados. 7,30 mañana.
EXPRESO	12,16 tarde.	7,9 tarde.	2,12 tarde.	1,5, 2, y 3.ª clase. Coches-camas los lunes, miércoles y viernes.
SUPLENTE	9,33 noche.	2,42 tarde.	8 noche.	1,5, 2, y 3.ª clase. Coches-camas los martes, jueves y sábados. 7,30 mañana.

TRAVESÍA EN NUEVE HORAS

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

### Proclamación de candidatos

En Córdoba y su provincia.

**CORDOBA.** (Lunes, noche.) Se sabe oficialmente el resultado de los treinta Ayuntamientos de la provincia.

Han sido elegidos por el art. 29, 61 liberales, 28 conservadores, 25 republicanos y un independiente.

Faltan datos de veinticuatro Ayuntamientos.

Tan sólo hubo algunos incidentes en el Ayuntamiento de Palencia.

Los aspirantes a candidatos se personaron en dicho Ayuntamiento, y encontraron cerradas las dependencias y el salón de sesiones.

El acto de la proclamación no pudo efectuarse por haber huído la Junta local del Censo.

La coalición católica antiliberal de Córdoba ha acordado presentar dos candidatos por esta capital.

Se espera que las luchas por los distritos mineros serán muy empeñadas, especialmente en Pueblo Nuevo, donde han de cubrirse ocho vacantes.

La Sociedad minera de Peñarroya ha publicado un manifiesto, en el cual se muestra ajena a las lides políticas.

En Canarias.

**LAS PALMAS.** (Lunes, noche.) En todos los Municipios de la isla de Gran Canaria, los concejales, todos de filiación liberal, han sido proclamados por el art. 29.

En Las Palmas habrá lucha, pues los republicanos y socialistas presentan candidatos, y hasta los jaimistas van por primera vez a la batalla electoral.

En Vizcaya.

**BILBAO.** (Lunes, noche.) Según los datos oficiales recibidos en el Gobierno Civil, en los diferentes pueblos de esta provincia han sido proclamados por el art. 29 104 concejales, de las filaciones siguientes.

Catorce ministeriales, 13 conservadores, 11 jaimistas, 26 nacionalistas, 10 católicos, tres republicanos y 27 independientes.

En Barcelona.

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) A medida que se aproxima el domingo, la campaña electoral va tomando mayores proporciones con las inevitables polémicas. Entre los varios partidos prosiguen las discusiones, en las que se distinguen los nacionalistas por sus ataques a los radicales y regionalistas.

La opinión empieza a interesarse por la lucha, haciéndose calendarios acerca del definitivo resultado.

En los tres partidos sus periódicos desean el triunfo respectivo y la derrota del contrario; pero lo cierto es que todos ellos desconflan del resultado final y todos se contentarán con que salgan elegidos siquiera la mitad de sus candidatos.

La propaganda en favor de las respectivas candidaturas es grande; pero el entusiasmo en todos ellos es poco.

De las derechas, los que más se agitan son los carlistas, y de las izquierdas los nacionalistas.

En todas las reuniones que anuncian los radicales se cita, entre los oradores que deberán tomar parte en ellas, al Sr. Lerroux, único medio de que no venga el desbordamiento y no salgan a la superficie las profundas divisiones que existen en el partido.

Un periódico dice que les falta a los radicales en esta campaña el elemento joven, que antes peroraba en todos los mítines, y es debido a haberse retirado el citado elemento, disgustado por las frases que les dedicó Lerroux en su discurso de la Casa del Pueblo.

Esta irritación entre la juventud se nota también entre los regionalistas, pues los jóvenes del partido están descontentos por haber sido excluidos los conspicuos de entre ellos de la candidatura.

El Sr. Cambó, en su discurso del domingo, dijo, para desagrar a los preteridos, que, dada la actual situación del Ayuntamiento, era más necesario hombres prácticos que jóvenes idealistas. Pero esto no ha satisfecho a los interesados, quienes recuerdan que eran jóvenes, muy jóvenes, Cambó y los demás compañeros que con él ingresaron en el Municipio, arrollando a los partidos dinásticos y viejos republicanos que lo tenían acaparado desde hacía muchos años.

Precisamente se recuerda que entonces se intentó anular la elección de Cambó porque aún no había cumplido los veinticinco años cuando fue proclamado candidato.

Protestas en Granada.

**GRANADA.** (Martes, madrugada.) Los vecinos del pueblo de Nívar han venido a protestar contra el atropello cometido por la Junta del Censo.

El gobernador los envió al Juzgado, entendiendo que cometían una manifestación ilegal; pero el juez les puso en libertad.

Los republicanos y socialistas granadinos han acordado retirarse de las elecciones municipales en señal de protesta, por el atropello cometido por la Junta del Censo en la proclamación de candidatos.

Los proclamados lucharán furiosamente.

EN LEON

Conducta patriótica del conde de Sagasta.

**LEON.** (Martes, mañana.) Las próximas elecciones municipales prometen ser en esta ciudad muy interesantes.

Los socialistas, de acuerdo con los republicanos, presentan cinco candidatos para las nueve vacantes.

Las derechas, incluso los conservadores,

desistieron de presentar candidatos por falta de fuerza.

La opinión estaba por esto muy preocupada, y esperaba con interés la decisión del ilustre jefe de los liberales, señor conde de Sagasta. Este reunió a la plana mayor del partido liberal, pronunciándoles un discurso de tonos patrióticos y monárquicos, afirmando la necesidad imperiosa de dar la batalla a los socialistas, para que éstos no ocupen puestos que pertenecen por derecho a agrupaciones políticas tan numerosas como el partido liberal leonés.

En medio del mayor entusiasmo fué designada la candidatura monárquica, reservando el conde de Sagasta puestos en aquélla a los conservadores, ofreciéndoles además su apoyo y animándoles a presentarse, advirtiéndoles que de no hacerlo, él tenía amigos y elementos sobrados para conquistar los nueve puestos de las vacantes, pues al obrar así creía cumplir, como monárquico, un deber ineludible en las actuales circunstancias.

Con el apoyo del querido hijo de León, señor conde de Sagasta, se presentan siete liberales y dos conservadores.

En la población reina el mayor entusiasmo ante la actitud del conde de Sagasta, que ha recibido infinitas felicitaciones.

Los socialistas ofrecieron dejar que se proclamasen por el artículo 29 siete candidatos monárquicos si les reservaban dos puestos.

El ex ministro de la Gobernación rechazó la oferta, y con febril actividad trabaja para asegurar el éxito de los monárquicos, que no es dudoso por falta de votos, sino por la difícil distribución de los mismos entre los candidatos.

La opinión elogía sin discusión al conde de Sagasta, por su actitud en defensa de las instituciones y la paz social.

## LO DE CULLERA

Local para los Consejos de guerra.—Una petición de los estudiantes.

**VALENCIA.** (Lunes, noche.) Parece que el local elegido para habilitarlo en condiciones de que se celebren los Consejos de guerra será el salón de sesiones del Ayuntamiento de Cullera.

—En la visita del capitán general a la Universidad, los estudiantes le pidieron que gestione la repatriación de un soldado que es alumno de esta Facultad de Medicina, ya que están en suspenso las operaciones militares en Melilla.

El general Echagüe, complaciendo a los estudiantes, ha teleografiado para que la petición que éstos le hicieron sea cumplimentada.

Mensaje de los obreros.

**VALENCIA.** (Martes, madrugada.) Una Comisión de obreros valencianos ha entregado al capitán general un mensaje, que susciben 700 compañeros, representados por los de la Comisión.

El mensaje dice así:

«Excmo. Sr.: Los obreros valencianos que suscriben tienen el honor de expresar sinceramente al capitán general de la región su adhesión por su acertada y oportuna intervención en el restablecimiento del orden en esta ciudad, elemento indispensable para la clase obrera para que pueda desenvolverse, para su perfeccionamiento y para que con la debida serenidad y sosiego pueda proporcionarse los medios necesarios para atender a las ineludibles exigencias de las familias.

Al propio tiempo, protestan contra las insidiosas calumnias que, para manchar el honor militar, expusieron ante el presidente del Consejo y han propagado por medio de la Prensa los que, titulándose republicanos, amigos del obrero y patriotas, carecen de la cívica honradez que la investidura de tales títulos exige para ser respetados, cualquiera que sea el prisma a través del cual se mire.»

Petición de obreros asociados.

Han solicitado del capitán general 22 presidentes de Sociedades inscriptas en la Casa del Pueblo autorización para la apertura, con el exclusivo objeto de tratar asuntos relativos a los oficios respectivos.

El capitán general ha ofrecido estudiar la petición para procurar complacerles.

## LOS MARINOS ARGENTINOS

### UN BANQUETE EN MALAGA

**MALAGA.** (Lunes, noche.) A las nueve de la noche comenzó el banquete oficial en honor de los tripulantes de la fragata-escuela de guardias marinas argentinos *Presidente Sarmiento*.

El Hotel Regina, donde se celebró la fiesta, estaba artísticamente decorado. Los balcones lucían profusas iluminaciones.

El patio, doselado, estaba adornado con monumentales jarrones con flores naturales.

El comedor, también adornado con flores, que igualmente estaban repartidas sobre la mantelería formando los colores de la bandera argentina.

El Cuerpo de bomberos, en traje de gala, daba guardia de honor en el patio.

Un sexteto, interpretando obras musicales, amenizó el acto.

En la presidencia de la mesa tomaron asiento el alcalde, D. Ricardo Albert, que tenía a su derecha al comandante de la fragata, al gobernador militar Sr. Santa Coloma, al diputado provincial D. Martín Velandía, que representaba a la Diputación, y al diputado a Cortes D. Pedro Armaza.

A la izquierda, al gobernador civil, al comandante de Marina Sr. Castro, al cónsul de la Argentina Sr. Martínez Ituño y al diputado a Cortes Sr. Salcedo.

El resto de los comensales, hasta el número de ciento, eran oficiales y guardias marinas de la dotación de la fragata; los presidentes de la Audiencia y de la Cámara de Comercio; el fiscal, el delegado de Hacienda, el presidente del Círculo Mercantil, representantes de la Prensa local y corresponsales, concejales y algunas otras personalidades.

Mientras se sirvió el exquisito menú hubo gran animación.

Brindó el alcalde por la República Argentina, ensalzando a la nación hermana, y especialmente, mencionado los vínculos que unen a la Argentina con Málaga.

El comandante de la fragata pronunció un caluroso brindis, haciendo resaltar la fraternidad de españoles y argentinos, que en España tienen su madre común.

Vitorea a España y a los Reyes.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Durante los respectivos brindis se interpretaron el himno argentino y la Marcha Real.

El banquete ha terminado cerca de la una de la madrugada.

Los comensales han marchado al Círculo Mercantil de Málaga, donde están invitados a un Champagne de honor.

## ANDALUCÍA

Conflicto ferroviario.

**ALMERIA.** (Lunes, noche.) Los ferroviarios han comunicado al jefe de la explotación de los ferrocarriles del Sur de España que en el término de veinticuatro horas reponga al factor Medina, estimando injusta la suspensión.

Mañana, en junta extraordinaria, se resolverá la contestación.

Témese que se produzca un serio conflicto.

El vapor «Canalejas».

**CADIZ.** (Martes, madrugada.) Con rumbo a Larache ha salido ayer el vapor *Canalejas*, llevando barracones, tiendas y hornos de campaña y otros artículos.

En el barco no ha marchado ningún pasajero.

Beneficio de María Guerrero.

**GRANADA.** (Martes, madrugada.) Se ha verificado el beneficio de María Guerrero, que ha constituido una verdadera solemnidad.

El teatro estaba rebosante y brillantísimo. En él se hallaba lo mejor y más florido de la sociedad granadina.

Se representaron *El vergonzoso en Palacio* y *La alcaldesa de Pastrana*, que obtuvieron la exquisita interpretación que siempre dan a todas las obras los artistas de la compañía que dirige Fernando Díaz de Mendoza.

La eminente actriz fué objeto de numerosas ovaciones y recibió muchos y muy valiosos regalos.

## ARAGÓN

Un fratricidio.

**HUESCA.** (Lunes, noche.) Anoche, a las diez, tuvo el Juzgado conocimiento de haberse cometido en el vecino pueblo de Ibriés un fratricidio.

En la madrugada de hoy salió el Juzgado con dirección al lugar del suceso, para practicar las primeras diligencias.

En el citado pueblo vivían Nemesio Coreo, de veintisiete años, casado, y su hermano Miguel, con su madre, Teresa Canterad, viuda.

La familia se dedicaba a las faenas agrícolas.

Después de cenar, se suscitó en la cocina una violentísima disputa entre los hermanos, por intereses de familia.

Nemesio, aprovechando la salida de su madre, se arrojó sobre su hermano, cuchillo en mano, con tremenda furia, infiriéndole nueve heridas en la espalda y cuatro en el pecho, varias de ellas mortales de necesidad.

Miguel, no pudiendo desasirse de los brazos de su criminal hermano, daba gritos pidiendo auxilio.

Nemesio, cuando hubo consumado el hecho, apagó el candil, dejando en tinieblas la cocina, donde acababa de cometer el fratricidio.

A los lamentos que lanzaba el herido, acudió su madre, desarrollándose una escena desgarradora.

El juez de instrucción, D. Ventura Izquierdo, trabajó hoy hasta las cinco de la tarde, logrando detener al criminal, que ha ingresado en la Cárcel.

El suceso ha causado honda impresión. En la comarca era muy conocida la familia.

Circulan rumores sobre las desavenencias que existían entre la mujer del matador y la suegra.

## CANARIAS

Fuego a bordo.

**LAS PALMAS.** (Lunes, noche.) Procedente de la costa occidental de África, ha llegado con fuego a bordo el vapor inglés *«Invergyle»*.

Se procede ahora a extinguir el incendio. De no lograrlo, el buque será varado.

Maniobras militares.

**LAS PALMAS.** (Lunes, noche.) Han resultado brillantes las maniobras militares realizadas en la ciudad de Gáldar por una batería de montaña y tropas de Administración Militar.

En libertad provisional.

Han sido puestos en libertad provisional, mediante fianza personal, el inspector de Vigilancia y el agente de Policía del Puerto de la Luz, que habían sido encarcelados.

El juez instructor ha decretado, además, el procesamiento y prisión preventiva de tres paisanos.

## CATALUÑA

Los abastecedores de carnes.

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) Las órdenes severas que dimanaron de la Alcaldía y de la Comisión de Mataderos, relativas a la admisión de reses destinadas al sacrificio, en vista de la fiebre aftosa, han sido mal recibidas por los abastecedores de ganado.

Muchas reses han sido enviadas al quemadero, y los abastecedores, para contrarrestar estas medidas, han aumentado el precio de la carne, y además han acordado que una Comisión visite al alcalde para participarle que del 20 al 25 del mes actual se suprimirá la matanza.

Esta noche se reunirá la Comisión de Mataderos para acordar medidas con objeto de que no nos veamos privados de carnes.

## MURCIA

El comandante del arsenal de Cartagena.

**CARTAGENA.** (Lunes, noche.) A las cinco de la tarde de hoy ha dejado de existir el comandante general del arsenal de este apostadero, D. Antonio Alonso Sanjurjo.

Su muerte ha sido sentidísima.

## VALENCIA

Sesión del Ayuntamiento.—Mausoleo al maestro Giner.—La dehesa de la Albufera.—Funerales por López Domínguez.—A prácticas sanitarias.—Azzati, denunciado.

**VALENCIA.** (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, y a propuesta del alcalde, acordó iniciar una suscripción para levantar un mausoleo donde se depositen los restos del maestro Giner.

El Ayuntamiento contribuirá iniciando la suscripción.

En la misma sesión se planteó nuevamente el asunto de la Albufera.

Se recogió el rumor de que, a pesar de las seguridades que dió el Presidente del Consejo en contrario, la Sociedad de las supuestas minas en la dehesa de la Albufera trata de completar la concesión.

Acordaron los concejales dirigirse al Gobierno, requiriéndole a que dé una contestación categórica sobre el mejor derecho del Ayuntamiento a la propiedad de la dehesa de la Albufera.

—El Cabildo ha tomado el acuerdo de celebrar el jueves próximo solemnes funerales en sufragio del alma del general López Domínguez.

—Ha quedado sometido a prácticas sanitarias el vapor «Eloustow», procedente del puerto de Marsella.

—El vocal de la Junta de Obras del Puerto, D. Bartolomé Montañés, presidente del Comité local de la Conjuración republicano-socialista, asistido de un procurador, ha presentado un escrito al Juzgado correspondiente solicitando sea procesado y encarcelado el diputado a Cortes Sr. Azzati, y se proceda a embargarle por valor de 2.000 pesetas, para responder al delito de injuria cometido por la publicación de un artículo en que se comentaba por el Sr. Azzati una convocatoria suscrita por el Sr. Montañés invitando a una manifestación contra la gestión del Ayuntamiento de Valencia.

El procurador anunció que presentará otras querrelas contra el mismo Sr. Azzati.

**Jefatura renunciada.—Un incendio.—Revista de voluntarios.**

**ALICANTE.** (Lunes, noche.) El jefe de los radicales alicantinos y concejal, D. José Guardiola, ha dimitido con carácter irrevocable la jefatura del partido radical.

Fundamenta el Sr. Guardiola su decisión en las divergencias que existen entre los partidos antidinásticos avanzados de esta capital.

Ha explicado públicamente este propósito el Sr. Guardiola en una carta que para su publicación ha enviado a la Prensa local.

Dice en dicha carta que en modo alguno quiere que se le pueda creer inspirador de las excisiones entre los partidos republicanos.

—En el término municipal de Orihuela, partido de Bonanza, se incendió una casa propiedad de la condesa de Luna.

Se ignoran las causas que originaron el fuego.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y fuerzas de la Guardia Civil.

Las pérdidas se calculan en más de 16.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado en 5.000 pesetas.

—Mañana, a las tres de la tarde, revisará el general gobernador militar a los voluntarios que se han inscrito para ir a Melilla.

A estos voluntarios se les dará de alta en la instrucción en seguida, y marcharán a continuación a sus destinos.

La revista se efectuará en las inmediaciones del cementerio.

**Publicación suspendida.—Funerales por López Domínguez.—Obrero gravemente herido.**

**ALICANTE.** (Lunes, noche.) Ha dejado de publicarse el periódico local republicano titulado *El Pueblo*.

—Mañana se celebrarán en la Colegiata de San Nicolás solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del general López Domínguez.

Al acto han sido invitadas las autoridades y elementos militares.

Asistirán también Comisiones de los Centros cívicos.

La función religiosa revestirá gran solemnidad.

—En término de Altea, hallándose trabajando en las obras del túnel de la línea en construcción de Denia a Villajoyosa, sufrió un accidente el obrero Francisco Mirabete, resultando con graves lesiones.

## ASCONGADAS

Huelga de tipógrafos.

**BILBAO.** (Lunes, noche.) Se ha declarado en huelga parte del personal tipográfico del diario *El Pueblo Vasco*, por haber sido despedido un obrero.

La Empresa del periódico se propone continuar la publicación con el personal que no ha secundado el paro.

## Telegramas oficiales

**VALENCIA 6.** A las dos y treinta de la tarde se ha derrumbado la casa núm. 20 de la calle de Magdalenes, propiedad del Ayuntamiento, que la tenía comprada para ensanche del Mercado Central, la cual estaba ocupada solamente en la planta baja por don Emilio Armejet, que tenía establecido en la misma un taller de platería.

Afortunadamente, no hay desgracias que lamentar.

**BILBAO 6.** Mitin de obreros sin trabajo, con motivo de la última huelga, tuvo lugar en esta capital, con asistencia del delegado y sin incidentes.

A la terminación, un grupo numeroso intentó circular por las calles cantando la *Internacional*, que fué prontamente disuelto por la fuerza pública, sin novedad.

## BUZON DE PROVINCIAS

**SEVILLA.** ¿Hay una orden expresa en Correos de que las cartas de Andalucía, y sobre todo las de Sevilla, no pueden salir más que en el tren expreso, y, por lo tanto, llegar al reparto de Madrid que tiene lugar de dos a tres de la tarde? Por mi conveniencia y porque así me agrada, echo todas las noches a las diez una carta para Madrid, siempre con la esperanza de que dicha carta sea enviada en el tren correo que llega a las doce y a las siete y diez de la mañana, saliendo de aquí a las doce y diez, y que debía, por lo tanto, ser incluida en el primer reparto. Pero invariablemente llega mi carta para el tercer o cuarto reparto, que tiene lugar a las dos de la tarde, es decir, cuando se reparten las cartas del tren expreso. Si el tren correo no admite cartas para Madrid, y las que llegan en este tren tienen que esperar hasta que se juntan con sus hermanas del tren expreso, se le agradecería mucho al señor director de Correos y Telégrafos lo haga público, pues así, por lo menos, sabía uno a qué atenerse y se evitaba la molestia de escribir de noche para que la correspondencia pudiera llegar a la hora que conviene a cada uno a su destino.—E. D.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

**BURGOS.** Ha debutado con gran éxito la compañía Comendador-Montenegro.

La obra elegida para su presentación fué *Canción de cuna*, y en ella demostraron sus intérpretes la justa fama de que venían precedidos.

María Comendador estuvo admirable y Montenegro fué objeto de repetidas ovaciones.

También se distinguieron las Sras. Oregón, Pastor, Soriano, Espallardo y Martí, y los Sres. Parera, Rodrigo, Ortega y Esquer.

**LAS PALMAS.** En el pabellón Colón están obteniendo ruidosos triunfos los notables artistas Les Llorentes, cantantes exquisitos, de privilegiada voz, que cantan romanzas, arias y dúos de las mejores óperas y zarzuelas españolas.

La Prensa les tributa muchos elogios.

## AVISOS UTILES

### “EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

**LAMPARA A. E. G., LA MAS DURADERA**

**SIDRA VERETERA Y CANGAS**  
Preferida por cuantos la conocen.

**PARAGUAS** Fábrica y taller de composuras.  
Cab.º Gracia, 36, esq.º Peligros.

**A. SAEZ** los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, entr.º

**EL RHUM** es el mejor digestivo.

### LA NEGRITA

**COMPRE USTED LAMPARA A. E. G.**

**CORCHOS**

**ALBERTO PRATS**

**CACERES**

**Barcarrota y Fregenal (BADAJOZ)**

Ruega a los señores propietarios indiquen cantidad para sacar en el año 1912.

**¿Antracitas y Coks de La Calera?**  
¡¡¡ Son los mejores !!!  
Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!  
«La Calera», Magdalena, 1, entr.º, tel. 532.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
7 de noviembre de 1861.

El jefe de los republicanos de Medina del Campo tiene diez y siete años de edad y se llama D. Ricardo López y López.

Es cosa averiguada que no intentaba alterar el orden y que sólo se dedicaba a preparar los ánimos para el día en que hubiese un pronunciamiento democrático, que se verificaría, según sus esperanzas, cuando entrase en España Garibaldi.

Los papeles que se le ocuparon no tienen importancia ninguna, si se exceptúa un borrador que trata de un empréstito mazziniano.

He aquí un extracto de dichos papeles: Una exposición a las Cortes, firmada por tres individuos, pidiendo que no se atente contra el Sr. Ruiz Pons.

Una hoja manuscrita, redactada por el joven democrata, y con el título de los Sucesos y las Reacciones, en la que recopila de un modo vulgar todas las acusaciones lanzadas contra el Ministerio y los neocatólicos.

Minuta de una exposición a las Cortes pidiendo el sufragio universal, supresión de quintas, etc.

Minuta remitiendo a la firma de los que suponen demócratas, pero que no cita, las exposiciones citadas.

Borrador ó copia de un documento que, por lo curioso, insertamos íntegro a continuación, y es el siguiente:

Condiciones aprobadas por los Comités europeos del empréstito mazziniano.

1.ª Se declara legal este empréstito por los Clubs de Europa, Asia y América.

2.ª Ninguna suscripción podrá ser por menos de tres meses ni de 320 reales.

3.ª El interés trimestral será de 10 por 100, ó sea 40 por 100 anual.

4.ª Se podrán cobrar estos bonos en casa de los Sres. C., que los han emitido, ó en Madrid, palacio de Salamanca, paseo de Recoletos. En París, Rothschild, Palais Boulevard des Italiens, 14. En Londres, London Estreek Bank, Signore Home, 70.

Madrid 27 septiembre 61.

Empréstito Mazziniano. Presidencia de...

Número de emisión... Entero de las condiciones que al dorso... Número de despacho... se expresan, yo... afianzado, como me suscribo a la cantidad de... por... en su presidencia de... de... 18...

Firma del interesado.

Entargo de la sección de Hacienda.—Presidente de S. C., secretario.

Varios periódicos franceses y belgas insisten en que el general Prim está nombrado para mandar la expedición española en Méjico.

Según nuestros informes, esta noticia es completamente infundada.

Los periódicos de Méjico han publicado la noticia de haber sido nombrado en la sierra, por una Junta de notables, Presidente de la República D. Juan Nepomuceno Almonte, quedando en lugar de Zuloaga, é interin illega dicho Sr. Almonte de Europa, el general Márquez.

Los políticos de allí pretenden ver, con la medida tomada por los reaccionarios, más claro el deseado asunto de una intervención europea en Méjico, y suponían que esta elección ha sido hecha por indicación de España, Francia é Inglaterra.

**ALFOMBRAS** Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.  
**FRENTE A L'HARDY**  
Viuda de P. GONZALEZ Y COMPAÑIA

## EL LIBRO DEL DIA

Desde hace diez y seis años, cuando viene esta época, hay un libro que todo el mundo espera, como, cuando niños, esperábamos los Reyes: este libro es el *Almanaque Bailly-Baillière*, cuya edición para 1912 acaba de hacer su aparición.

El éxito de este *Almanaque*, pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, instructiva y recreativa, éxito sin precedente en los anales de librería, es cada año mayor.

En estas pocas líneas no podemos hacer un resumen de los capítulos que contiene; sólo citaremos algunos de los más importantes.

Primeramente los datos obligados sobre el calendario, el año religioso y astronómico, con los eclipses, horas de las mareas, etcétera. Luego la Agenda en blanco, con los consejos para cada mes, un momento de los días de recepción, de los aniversarios que se celebran, cuentas hechas para pagar los obreros, etcétera.

A continuación vienen los detalles generales sobre las principales materias: El Universo: La génesis de los mundos, El azote de las inundaciones, El vuelo de la Tierra, Una nueva ciencia, la oceanografía, etc.—Geografía: Los españoles en Marruecos, Descubrimiento del Polo Norte, etc., etc.—Historia: Los jefes de los Estados de Europa y de los Estados Hispano-Americanos, Millonarios españoles y extranjeros, Historia del año, La primera Constitución en España, Algo sobre las Cortes de Cádiz.—Literatura.—Bellas Artes.—Matrimonio y hogar.—Modas.—Agricultura.—Hacienda y Economía.—Ciencias vulgarizadas.—Medicina é Higiene.—Ejército y Armada.—Derecho usual.—Enseñanza.—

Juegos y «sports».—Curiosidades, etcétera, etcétera.

Y, por último, para que el éxito de este *Almanaque* sea más completo, regala entre los compradores 622 premios, todos de indiscutible valor, como son 15 billetes de Lotería para el sorteo de fin de junio, reloj de sobremesa, magnífico estuche con paraguas y bastón, reloj despertador, un bonito cinematógrafo, botellas de vino de acreditadas marcas, libros, suscripciones al periódico de modas y labores *La Mujer en su Casa*, piezas de música, relojes, retratos al platino, etcétera, y una participación de Lotería gratuita para el sorteo de Navidad en los números 26.278 ó 27.313.

Está de venta este *Almanaque* en todas las librerías, al precio de 1,50 pesetas en rústica y 2 encuadernado.

## AGUA DE SOLARES

Excelente para el estómago.

## EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Ha fallecido el ingeniero de Caminos D. Carlos Ratera y Botella.

D. Eusebio Pelegrí es trasladado del Servicio Central Hidráulico a la tercera División de Ferrocarriles.

Ayudantes.—Reingresa en el servicio activo D. Sindulfo de la Fuente Amor, siendo destinado a la División hidráulica del Guadalquivir.

Sobrestantes.—Son declarados supernumerarios D. Benito González Domínguez y don José Paz Caspe.

En las vacantes producidas por jubilación de D. Francisco Hermida y Temes, defunción de D. Juan A. Aracil y declaración de supernumerario de D. Cristóbal Rivas Sánchez, ascienden:

A jefe de Negociado de tercera clase don Francisco Cienfuegos Hernández.

A oficial primero de Administración D. Tomás Tarrida y Juliá.

A oficiales segundos de ídem D. Pedro Busquet Lluch, D. Francisco Hernández Salles, D. Antonio Alarcón Aznar, los tres supernumerarios, y D. Cayetano Martín Rubio, en activo.

A ídem terceros de ídem: D. Antonio Amar Martínez, D. Juan Villalba Fernández, don Valentín Castañeda y Bastida, D. Lorenzo González Ramírez, D. Luis Sánchez y Benítez, D. Francisco Mayoral, D. Alfredo Millán Mediavilla, D. José Miguel Soldevilla, don Francisco Cascales Martínez, D. Isidoro García Muñoz, D. Casimiro Sanz Bercial, D. Julio Montes Prior, D. Antonio Álvarez Lorenzo, D. Lucas Galván y García, D. Angel Díaz de Cirio, D. Ciriano López Encinas, D. Miguel Oñate, D. Matías del Castillo Valero, D. Eliseo Belló y Navarro, D. Manuel García Porto, D. Emilio Torregrasa González, don Julián Azcárate Valdés, D. Emilio Ballester y Agrasot, D. Domingo Esparza de Lara, don Francisco Soto é Iriart y D. Emilio Sorite Carrillo, todos ellos supernumerarios.

Reingresa con su actual categoría de oficial tercero D. Félix Martínez Pérez, siendo destinado a Guadalajara.

Asciende a oficial cuarto de Administración D. Jenaro Vicente Mingarro; reingresa don Francisco Rodríguez Trelles, siendo destinado a Huelva, é ingresa en el Cuerpo D. Ramón Luzuriaga y Álvarez, con destino a León.

Toreros de faros.—Se le ha concedido licencia ilimitada a D. Julián Vimié Beltrán.

## Real Congregación del Ave María

A la comida que dió anteaer esta caritativa Congregación a 40 mujeres pobres en sus comedores, Atocha, núm. 14, costeada por la señora doña Enriqueta Ponchón, asistieron Sus Altezas doña María Teresa, doña Paz y la Princesa doña Pilar.

A las doce en punto llegaron a la capilla Sus Altezas, que fueron recibidas por los señores de la Junta reverendo padre Emilio Cea, capellán D. Federico Romero, Sr. Arturiano, González Araco, Santa Ursula, D. Enrique Gómez, secretario D. Benito Acuña y otros señores, y por las marquesas de los Soidos, de Fuentefiel, señoras de Antuñano, de Santa Ursula, Ponchón y de gran número de señoras y señores congregantes.

Oraron las augustas señoras breves momentos ante la hermosa imagen titular y pasaron al comedor, tomando parte con encantadora sencillez en la distribución de la comida a las pobres.

Sus Altezas contemplaron los dos hermosos cuadros que acaban de ser colocados en la capilla, obra del ya notable pintor Sr. Hispaleto. Estos cuadros representan: el de la derecha del altar, el milagro obrado por la Providencia divina, por medio del beato Simón de Rojas, con la Reina doña Margarita de Austria, que llevaba tres días sin hablar y sin sentido, cuando al pronunciar aquél la salutación angélica «Ave María, señoras», contestó la Reina: «Gratia plena, padre Rojas», milagro que dió origen a la fundación de la Real Congregación y al rezo del Dulcísimo Nombre de María, que concedió Su Santidad a la Orden Trinitaria y a la Real Esclavitud, después a España y por último a la Iglesia Universal con motivo de la liberación del sitio de Viena en 1684.

El otro cuadro representa al beato Simón de Rojas en el momento de dar limosna a los pobres.

## Casa Alisent. Infantas, 5.

Se han recibido preciosos modelos en Blusas, Batas, Matinés, Corbatas de señora, Ligas y Acericos.

Casa especial en equipos para novia.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Restableciendo el derecho de usufructo en favor de los censatarios para las transacciones de censos y gravámenes del Estado, derogando para ello el decreto de 22 de diciembre de 1908.

Nombrando interventor general de guerra al interventor del Ejército D. Andrés Guitarich.

Han tenido audiencia con Su Majestad los Sres. D. Anselmo Villar, D. Luis María Cabello, D. Manuel Bueno, D. Eduardo Reyes, D. Mariano de las Peñas, D. Angel Sainz de Baranda, el inspector general de Telégrafos, recientemente ascendido, D. Rafael Campos, y D. José Manfredini.

También han cumplimentado al Monarca los marqueses de Portago, Villalobar y Santa Cristina.

Su Majestad la Reina ha visitado esta mañana las Virgenes del Buen Suceso, Carmen y Buen Parto, esta última en la iglesia de San Luis.

Después recibió en audiencia a la marquesa de Santillana, duquesa viuda de Almodóvar del Río y marquesas de Hoyos y Santa Cristina.

El gran colonizador Sr. Menéndez no ha ido a Palacio a la hora en que Su Majestad acostumbra tener audiencias.

## OBRA MERITISIMA

### Las cantinas escolares

III

Me parece de todo punto imposible que exista una sola persona de buenos sentimientos y en regular posición económica para desprenderse de algunas pesetas, pocas ó muchas, que dejara de contribuir con entusiasmo a los fines de la Asociación de Caridad Escolar, si fuera solamente una vez, como yo he ido, a presenciar el almuerzo de los niños de alguna de las cantinas sostenidas por esa benéfica Sociedad.

Porque obras de esta índole no son ni pueden ser apreciadas debidamente, sino viéndolas y estudiándolas sobre el terreno.

Constituye un verdadero encanto el hecho de observar el deseo, el afán con que las pobres criaturitas miran la ración que tienen delante, y la alegría y fruición con que la «aborean» desde el preciso momento en que la maestra que se halla al frente de la cantina pronuncia la esperada frase «ya podéis comer.»

Y no tengáis cuidado que ninguno de los niños empiece a comer, ni pruebe el pan siquiera, hasta que la maestra dé el permiso. El acto es de una belleza que conmueve profundamente.

Encierra tales enseñanzas, se presta a reflexiones tantas y resulta tan edificante el espectáculo de ver a cien pequeñuelos, de cuatro a diez años que, silenciosos, únicamente piensan en acallar con el pan y la comida que ante sus ojos tienen las exigencias imperiosas de los estómagos vacíos, que el corazón del espectador se inunda de cierta inexplicable sensación agradabilísima, de encanto y placer inefables, engendradores de ese calor que, a manera de corriente eléctrica, invade nuestro ser en presencia de las obras grandes. No; no puedo vencer el irresistible impulso de referir con todo detalle a mis lectores cómo desenvuelve esta plausible obra de armonía social la Asociación de Caridad Escolar por medio de sus cantinas. Y no puedo resistir, porque quiero que las almas caritativas, que las personas pudientes, cuyos corazones no estén atreñados, marchitos, secos por el maldito egoísmo, se penetren, puedan comprender todo el alcance de esa acción inmensamente bella y altruista.

El martes último fui con la secretaria primera de la Asociación, Srta. Asunción Rincón Lazcano, regente de la escuela práctica aneja a esta Normal de Maestras, a la cantina establecida en el grupo escolar de Vallehermoso.

Doscientos niños almuerzan diariamente en esa cantina, divididos en dos tandas de ciento porque el comedor sólo es capaz para cien plazas.

Los niños y las niñas van colocándose en las mesas, y con cada cubierto se les pone medio panecillo de excelente calidad. Llega la cocinera con la olla, y las niñas mayorcitas van sirviendo a los pequeños comensales, de ocho en ocho, los platos con las raciones.

Son de ver aquellas criaturas, en «cuya semblante se pinta la satisfacción. Con una compostura impropia de su edad esperan a que todos estén servidos, para que la maestra, señorita Aurora Naharro, dé la orden de comenzar, después de una pequeña plegaria, que todos rezan.

Yo lo he visto é inspeccionado todo, porque jamás hablo de memoria, y acerca de los alimentos que se dan y los que podrían darse he de hacer un artículo. La calidad de todo es inmejorable; pero la escasez de recursos no consiente dar carne a esos pequeñuelos.

La Junta directiva de la Asociación tiene que resolver el arduo problema económico de no gastar más de ¡trece céntimos! por ración al día.

Ya lo veis, señores ricos: ¡¡con trece céntimos se puede dar de almorzar a un niño pobre!!

¿Lo creéis sin verlo? Pues no lo dudéis, porque os lo aseguro yo que lo he visto.

Y un día como judías; otro, cocido; otro, bacalao con patatas; patatas guisadas, arroz con bacalao...; pero comida.

Con trece céntimos solamente se evita que un niño se quede sin almorzar; pero ¡triste es consolarlo! ni esos trece céntimos se encuentran.

¡Es tan enorme, tan horrible el egoísmo de la mayor parte de los pudientes!!

En el grupo escolar de Vallehermoso hay quince escuelas: cuatro de párvulos y once elementales de niñas y de niños. Es decir, que acuden allí de 700 a 750 criaturas al día. Pues de esas 700, tened la seguridad de que más de 500 almorzarían en la cantina si la Asociación de Caridad Escolar pudiera darles; si los ricos, con sus recursos, contribuirían a esta obra de solidaridad social.

¿Sabéis si esos 300 niños que no pueden almorzar en la cantina almuerzan en alguna parte? Yo os probaré en mi próximo artículo que la mayor parte de los días se quedan sin almorzar.

Por hoy termino dando las gracias, en nombre de la Directiva de la Asociación (domiciliada en la calle del Barco, 24, Escuela Normal), al inspector de Sanidad de la Armada D. Carlos Melior por su importante donativo.

ENRIQUE JARDIEL.

## OBRA BENEFICA

### EL INSTITUTO DE LA ENCARNACION

A principios del año próximo, la Liga popular contra la tuberculosis, que preside el ilustre doctor Gimeno, actualmente ministro de Instrucción pública, tomará posesión del Dispensario y de las Clínicas que ha construido a sus expensas, para ofrecérselo a la Liga, un médico ilustre, capitalista generoso y hombre de su siglo: el doctor Castillo Quatiers. El nuevo establecimiento benéfico se denominará Instituto de la Encarnación, para honrar la memoria de una hija del donante, arrebataada prematuramente a su familia.

Las obras del Instituto de la Encarnación, que se construye en la calle de Ayala, cerca de la estación del tranvía de Hermsilla, estarán terminadas para fines del presente año. La clínica se dedicará a la asistencia de afecciones quirúrgicas, instalándose, al efecto, veinticinco camas en dos amplias enfermerías situadas a los lados del edificio.

Con objeto de evitar los rigores del régimen hospitalario, se permitirá a las familias que acompañen día y noche a los operados, no sustrayéndolos al medio familiar, sino haciendo que continúen en él, para evitar la depresión moral que produce en los enfermos el alejamiento de las personas queridas.

Todos los servicios quirúrgicos estarán perfectamente atendidos, y en el patio que separa las enfermerías se instalará una gran sala de operaciones dotada de todos los medios modernos de antiseptia.

En los dispensarios se recibirá en consulta a los enfermos y se harán las curas de los que las necesiten. Un buen laboratorio y una instalación de radiografía complementan los medios de diagnóstico hoy indispensables en todo centro de investigación científica.

Regentará el Instituto de la Encarnación una Junta directiva, que presidirá D. Amalio Gimeno, como presidente de la Liga contra la tuberculosis, y una Junta de patronos, formada por personalidades prestigiosas y presidida por el fundador del Instituto. La vida interior de la institución será regulada por el Cuerpo de profesores en unión de la Junta directiva.

La Liga popular contra la tuberculosis ha organizado los servicios, encomendando la dirección del Dispensario al doctor Verdes Montenegro, que tendrá además la consulta de corazón y pulmones, y la dirección de las clínicas al doctor del Castillo Ruiz, que desempeñará también las consultas de ginecología y oftalmología.

Los profesores del nuevo Centro benéfico han celebrado una reunión para la distribución de los servicios. Entre los profesores figuran los doctores Tolosa Latour, González Campo, Fernández Sanz, Gimeno (D. Vicente), Pulió Martín, Sierra y Zafra, Palacios Olmedo, Jiménez Encina, Ubeda, Saráchaga, Juarros, Moreno Zancudo, Tena, Sicilia, Villegas, Bouthelier, Gutiérrez Gamero, Piquer, Udaeta, Miraved, García Triviño, Castro de la Jara, Pellicer, Heredia, Ruiz Albéniz, Caca, Mateo Milano, Bertrán, Casadesús, Sampelayo y otros muchos jóvenes que se han distinguido por su amor al estudio en las diferentes especialidades.

DOCTOR G.

## Mundo eclesiástico

En contraposición a cierta obra descriptiva y de gran apoyo instructivo, que tiende a socavar los fundamentos prácticos de la moral y de la religión, se trata de hacer por el Consejo diocesano de Acción católica de Madrid Alcalá, en su cuarta reunión de diciembre próximo, una gran propaganda a favor de las Juntas parroquiales, como base de engrandecimiento y de organización de las obras benéficas de toda clase que ellas realizan, y que, trabajando de esa manera, resultarán mucho más eficaces que lo son en la actualidad.

Dicen de Bogotá que en la Cámara de Representantes de aquel país ha sido aprobado, en primer debate, un proyecto de ley para prohibir oficialmente la existencia de las Sociedades masonicas.

A petición del Gobierno de la República de Santo Domingo han embarcado para dicha isla, en un puerto español, cinco religiosas de la Merced, que tienen en Granada casa matriz.

Estas religiosas se encargarán inmediatamente de un hospital en San Pedro de Macoris.

El Consejo de Acción católica de la diócesis de Madrid Alcalá trata de hacer una gran propaganda a favor de las Juntas parroquiales, como base de engrandecimiento y organización de las obras benéficas de todo género.

## EJERCITO Y ARMADA

En el Arma de Caballería han sido destinados:

Coronel.—D. Constantino Villares Gala, á excedente en Baleares.

Tenientes coroneles.—D. Gil Guerra Puerta, á excedente en la segunda región; D. Federico Valverde Asensio, á excedente en la cuarta; D. Manuel Jofre de Villegas y Castilla, á excedente en la séptima; D. Aquilino Caruncho Crosa, al regimiento cazadores de Galicia; D. Carlos González-Longoria y de la Vega, al regimiento cazadores de Tetuán; D. Osvaldo Capaz Sellés, al de Treviño; don César Carrasco Mir, al de Castillejos, y don Antonio Fernández Gollín y Martínez, á la Dirección general de Cría Caballar y Remonta.

Comandantes.—D. Félix O'Shea Arrieta, á la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Almería, como delegado militar; D. Antonio Vinageras Martín, á excedente en la segunda región; D. Félix Vallejo Lobón, al regimiento lanceros de Farnesio; D. Toribio Gómez García, á excedente en la sexta región; D. José Giraldo Gallego, ascendido, de excedente en la primera región y alumno de la Escuela Superior de Guerra, continúa en la misma situación y Centro de enseñanza; D. José Luz y Luz, ascendido, de reemplazo en la primera región, continúa en la misma situación y región; D. Domingo Gutiérrez-Solana y Muñoz, ascendido, de supernumerario sin sueldo en la segunda región, continúa en la misma situación y región; don Enrique de León y García, al regimiento cazadores de Galicia.

D. Emilio Apezteguia, al segundo depósito de reserva; D. Manuel Hidalgo Antúnez, al octavo; D. Luis Gutiérrez García, al regimiento de dragones de Montesa; D. José Caro Cruells, al de cazadores de Castillejos; D. Fernando Chaves y Pérez del Pulgar, marqués de la Cueva del Rey, al de Treviño; D. Francisco Roldán Pérez, al de Talavera; D. Fernando Vidal Pozuelo, á excedente de la tercera región; D. Procopio Pignatelli de Aragón y Padilla, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Soria, como delegado militar; D. Rafael Méndez Vigo y García, al regimiento dragones de Numancia; D. Ramón Pineda Alanís, al quinto depósito de reserva, y D. Luis del Río Sepúlveda, al regimiento lanceros de Sagunto.

Capitanes.—D. Manuel Rubio Méndez, á excedente en la segunda región; D. Luis Antelo y Rossi, á excedente en la primera; D. Alberto Herce Laguna, á excedente en la primera; D. Juan Ferrer y de Miguel, á la Subinspección de la quinta; D. Germán Domínguez Sánchez, al séptimo depósito de reserva; D. Luis Lerdo de Tejada y Ganzinotto, al tercer depósito de reserva; D. Pablo de la Torre y Garrido, al duodécimo depósito de reserva; D. Emilio Pou Magraner, á excedente en la cuarta región; D. Juan Pie Lacruz, al décimo depósito de reserva; D. Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, al regimiento cazadores de Treviño; D. José de Torres Terreno, al tercer depósito de reserva; D. José Alonso de la Espina y Cuñado, en comisión en la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, al séptimo depósito de reserva, continuando en dicha comisión; D. Juan Orozco y Alvarez Mijares, al regimiento lanceros de Villaviciosa; D. Simón Pérez Alvarez, al regimiento dragones de Santiago; D. Diodoro Ordinas Cruellas, á la Subinspección de la cuarta región; D. Vicente Guillén Ortega, á excedente en la primera región; D. Enrique González Vera, al regimiento lanceros de España, y D. Alejandro Gordón Dávila, del cuarto depósito de reserva, al noveno.

Primeros tenientes.—D. Luis Alvarez Estrada y Díaz, del regimiento cazadores de Lusitania, y D. Guillermo Planas Payeras, de Almansa.

En Infantería han sido destinados los capitanes D. Antonio Espejo, al regimiento de África, núm. 68; D. Francisco Romero Hernández, á la brigada Disciplinaria, y don Pedro Luengo Benítez, al regimiento de San Fernando.

Se concede prórroga de pasaje a las familias del teniente coronel de la Guardia Civil D. Manuel Vives, primer teniente de Caballería D. Claudio Borrás y segundo de Caballería D. Manuel Ugarte.

Se concede licencia matrimonial al médico primero D. Rafael Llorente.

Se autoriza al consejero togado D. Carlos Solano para trasladar su residencia á Meruelo (Santander), en situación de cuartel.

Pasa á situación de reemplazo el teniente coronel de Artillería D. Rafael Lorente.

Se destina á las inmediatas órdenes del intendente D. Narciso Amorós al mayor don Arturo Ureña.

Ascienden al empleo inmediato en Veterinaria el subinspector de segunda D. Eusebio Molina; veterinarios mayores D. Julián Rojas y D. Eusebio Conte; primeros D. Pedro Castilla y D. José Molina, y segundos D. Juan Ibarz y D. Juan Igual.

Se dispone que las incidencias de la Comisión liquidadora del regimiento Caballería del Príncipe (Cuba), pasen afectas al de cazadores de Alfonso XII.

Han fallecido: en Ugijar (Granada), el general de brigada de la sección de reserva D. Manuel de Soria y Ladoux; en Valencia, el primer teniente de Artillería, con destino en el 8.º regimiento Montado, D. José Clement, y en Jaén el capitán de la Guardia Civil D. Manuel García.

## Las ganas de comer

Se pierden cuando la persona es víctima de malas digestiones, que dan lugar al temido estreñimiento y a los horribos cólicos hepáticos. Para recuperarlas y curarse, nada como el Agua de Cestona.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—A la extensa lista de abonados ya publicada hay que añadir los nombres siguientes:

Duques de Pinohermoso, Valencia y Bailén.

Marqueses de Mochales, Estella, Larios, viuda de Aranda, Oñteiro, Villalba, Faura, Villamantilla de Perales y Argüelles.

Condes de la Viñaza, Torreánz, Monterrón, Albox, Torre Arias, Eleta, viuda de Yumuri, Poblaciones, Mendoza Cortina y viuda del Val.

Barón del Sacro Lirio. Sociedades «La Caza» y Antigua de Palcos.

Señoras de Muñoz (doña Ramona, viuda de Laraba), Ceruelo (doña Josefa), Ruiz Zorrilla, Sierra (doña Pilar), viuda de Allendesalazar, Melgarejo, Romero Robledo, (D. C.), Solar, Gonzalo de la Portilla, viuda de Canosa, Condezana, Arribas, Millán, Berges, Scallier, Cooles y Domingo (D. C.).

Señoritas de Silvela y Torrijos.

Señores Gullón (D. E.), León (D. Enrique, D. Luis y doña María), Iradier, González (D. S.), Maquieira, Villaceros, Urquijo, Proto, Azcano, Uhaqón, Piñera, Lago, Alonso Villapadierna, Pérez Asencio, García Pérez, Santibáñez, Moreno (D. Segundo José), Casanova, Botella (D. E.), Aguilera (D. F.), Fernández Tejerina, Bilbao, Allendesalazar (D. M.), Baselgas, San José, Aranguren, Mendizábal, García Rodrigo, Bejarano, Jiménez Azúa, Martínez (D. M.), oficiales de Artillería, Pimentel, Mañueco, Labaig, Muñoz (D. S.), Sancho Mata, Vias, Ochoteco, Cañabate, Ibarra (D. L.), Ruiz García de Hita, Samaniego, Pagés, Fernández de Celis, Baeza, Núñez (D. A.), Núñez Topete, Pérez Villamil, Herce, Marquina, Muñoz (D. D.), Pardo, Groizard, Alvear, Moreno (D. F.), Noriega, Fernández Laza, Pérez de Soto, Berenguer, Catalá, González (D. G.), Rodríguez (D. F.), Peláez, Ruppert, Martínez Alcubilla, Carbó, Gaya, Barber, Grondona, general Vázquez (ministro del Uruguay), Montero, Peláez, Quintanilla, Arribas (D. P.), García y García, Jiménez de Navarrete, Requejo (D. Manuel), Maura (D. Francisco), Cowroost, Mancebo, Ocharán, Berthier, Mila, Muniesa, Oliver, Gómez Peña, Alonso (D. S.), Pérez Muñoz, Rodríguez Gayoso, Fernández Quintana, Tamarit, Soler (D. L.), Núñez Romano, Ferrero, Santoyo, Castañeda (D. Z.), Fernández Blanco, Moreno (D. E.), Rodríguez Azuaga, Balenchana, Santamaría de Paredes, Reinalds, Gil de Ayalve, Pardo (D. M.), S. Muniesa, Espinós, Zapino, Domingo (D. M.), Herrero (D. G.), Ordoñas, Ceballos (D. P.), Millán y García Vargas, Cossio (D. M.), Vitorica, Prast, Rodríguez (D. W.), Salcedo, Vizcarondo, Pérez de los Cobos, Perreau, Inclán, Romero (D. S.), Tinajero, Gómez de la Serna, Sáinz (D. M.), Garnelo, Sánchez Fernández, Heredia, Collado (D. S.), Aburto, Llorente, Campubí, Delgado, Ortega Morejón, Aranda, (D. J.), Guerrero (D. A.), Rivera (D. E.), Díaz Álvarez, Peña Chavarrí, Benítez, Ariza, oficiales de la brigada de Húsares, Gil Antuñano, general Montero, Frutos, Samaniego, Revuelta, Serrán Ruiz, Toral, Arche, Suelto, Revuelta (D. C.) y Labat.

Cervantes.—En el antiguo Salón Nacional, que desde ahora se llama teatro Cervantes, comenzará a actuar en la primera quincena del presente mes la compañía cómica en que figura como primer actor y director Ricardo Simó Raso, y como primera actriz Enriqueta de Palma.

He aquí la lista de la compañía: Actrices.—Albert (María), Calvo (Carmen), Díaz (Carmen), Jiménez Molina (Angeles), Jiménez (Francisca), Gracia (Carmen), López (Emilia), López (Pilar), Palma (Enriqueta de), Recatoro (Celia), Romero (Sofía), Simó-Raso (Amalia), Toscano (Rosario) y Villamar (Sagrario).

Actores.—Del Cerro (Julio), G. Renovales (Juan), Gil (José María), Hidalgo (Pablo), Larra (Gonzalo de), Marchante (Ricardo), Palma (Felipe de), Pertusa (Hipólito), Río (Juan del), Sapela (Cástor), Simó-Raso (Ricardo), Soler (Salvador) y Thomas (Gerardo de).

Apuntadores: Avalos (Carlos), Gómez (Cándido) y Girón (Emilio).

Mueblista y atreista, Javier Pérez (sucesor de Piñuela).

Peluquero, Viuda e hijos de Rafart. Sastretería, Juan Vila. Maquinista, Santiago García. Electricista, José Fernández Plá. Pintores escenógrafos, Amorós y Blancas y Gayo.

Director del cuarteto, Antonio Sánchez Jiménez. Representante-contador, Eduardo Calvo.

Martin.—En esta semana se verificará el estreno del juguete cómico en un prólogo y tres actos, divididos en siete cuadros, escrito sobre un episodio de una obra extranjera por D. Antonio E. Lepina y D. Antonio Plañol, titulada *El jipi japa*.

En el desempeño de esta obra tomará parte toda la compañía.

CASA DE LA VILLA Subastas de sotares. Para los días 18 y 21 del presente mes tiene anunciadas el Ayuntamiento las subastas de los sotares de las calles Colegiata, 2 y 4, y Duque de Alba, 6, en los precios tipos de 104,749,17 y 78.480,54 pesetas, respectivamente.

Los planos y pliego de condiciones se hallan expuestos en Secretaría (Negociado de subastas) todos los días laborables hasta el anterior al señalado para dichas subastas.

Premio merecido. El Congreso de Odontología celebrado en esta capital ha concedido mención honorífica al Ayuntamiento de Madrid por la estadística

de la consulta de enfermedades de boca y dientes, y medalla de oro a su director D. Bernardino Landete, distinguido estomatólogo que ha representado a la corporación municipal de Madrid en el referido Congreso, por sus trabajos científicos.

ESTUDIOS MEDICOS

La Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría de Madrid, establecida en la calle Mayor, núm. 1, celebrará sus sesiones de otoño los días 9, 10 y 11 de noviembre, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Día 9.—Presidentes de honor: doctores Ribera, Ortiz de la Torre y Pulido. Tema, «El parto en presentación de cara»; ponente, doctor Mañueco. Comunicaciones: Placenta previa y eclampsia (caso clínico), doctor Parache; Labio leporino, nuevo procedimiento operatorio, doctor Ribera; Manifestaciones genitales de la insuficiencia tiroidea, doctor Recasens.

Día 10.—Presidentes de honor: doctores González Álvarez y Fernández Chacón. Tema, «De las peritonitis postoperatorias»; ponente, doctor Becerro de Bengoa. Comunicaciones: Concepto de la sífilis hereditaria, doctor González Álvarez; Rupturas uterinas relacionadas con la versión, doctor Bourkaib; Congestiones epifisarias en el crecimiento, doctor Palacios.

Día 11.—Presidentes de honor: doctores Ulecia y Tolosa Latour. Tema, «Ovocultura»; ponente, doctor García Andrade. Comunicaciones: Consideraciones acerca de la patogenia y tratamiento de los hematocelos pelvianos, doctor Becerro de Bengoa; Sarcoma del ovario en una niña de dos años, doctor Recasens; Parto con vagina y útero doble, doctor Parache.

INFORMACION BURSATIL

7 DE NOVIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID. Contado... 84 30. Amortizable al 5 por 100... 102 00. Amortizable al 4 por 100... 94 95. Tesoros... 100 40. Cédulas... 101 50. Banco de España... 454 00. Banco de Castilla... 91 00. Banco Rfo de la Plata... 488 00. Banco Central Mejicano... 487 00. Tabacos... 299 50. Explosivos... 269 00. Nortes... 98 20. Alicante... 92 90. Preferentes... 47 75. Ordinarias... 17 75. Francos (no publicado)... 8 80. Ultimos cambios: Después de la hora oficial.—En el corror 4 por 100... 84 48. Cambio más alto... 84 50. Idem más bajo... 84 42.

CIERRE DE BARCELONA. 4 por 100, interior, fin de mes... 84 42. Nortes... 98 25. Alicante... 92 85. Francos... 8 95. Libras... 27 42.

CIERRE DE BILBAO. Altos Hornos... 290 50. Industria y Comercio... 255 00. Unión Resinera... 100 50. Explosivos... 269 00. Felgueras... 35 25.

CIERRE DE PARIS. Exterior español, 4 por 100... 13 75. Renta francesa, 3 por 100... 95 70. Brasil, 4 por 100... 88 85. Rusa 5 por 100... 104 05. Rusa, 4 1/2 por 100... 102 40. Turco unificado... 88 30. Crédit Lyonnais... 1584 00. Banco Central Mejicano... 446 00. Banco Español del Río de la Plata... 448 00. Banco de París... 1706 00. Metropolitano de París... 683 00. Nortes de España... 405 00. Alicante... 403 00. Andaluces... 261 00. Riotinto... 1582 00. De Beers... 494 00. Rand Mines... 165 00. East Rand... 87 00. Goldfields... 108 00. Robinson Deep... 74 00. Cape Copper... 152 00. Sosnowice... 152 00. Tharsis... 152 00. Transvaal... 46 00. Cauchout... 170 00. Nord Sud... 285 00.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS 7 de noviembre de 1911 (3,30 tarde) Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid. Aparado 333. — MORATINES, 1. — Telet. 1.592

PESETAS POR 100 KILOS. Aceite.—Refinado, 185; Superior, 109; primera, 108; corriente, 107. Vinos.—Alcázar, 21,00; La Puebla, 00,00; Villarrobledo, 21. Cereales.—Trigo, 25; cebada, 17,00; avena, 15-16; algarroba, 16-18; centeno, 19,00; salvado, 17. Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,58; me. udo, 00. Carnes.—Tosino, 000. Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67. Harinas, 34,50. Alfalfa, 8 1/2. Habas secas, 21 1/2. Arroz.—Bomba, 00. Jerez, de 20 1/2 50 pesetas, caja.—Cofia, 32 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja. Queso manchego en aceite, 000 pesetas los 100 kilos. Maderas.—Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo. Préstamos (warrants) sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

ELECCIONES MUNICIPALES

El candidato á concejal por el distrito del Centro doctor Caldeiro nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mi consideración más afectuosa: No me permitiría yo la libertad de molestar su atención y duplicarle un modesto lugar en su periódico, si antes no estuviese convencido de su imparcialidad en las luchas políticas, condición merced á la cual me amparó para, desde su diario, decir lo siguiente: Que es completamente inexacto que yo haya pertenecido jamás, como por ahí propanan mis enemigos, á partido ni Comité político alguno, pues soy uno de los tantísimos «neutros» que constituyen en España esa pobre clase media que paga y trabaja.

Que si lúcho con entusiasmos y visito á mis electores, y hago cuanto puedo por lograr el triunfo, no es ciertamente por el inmoderado deseo de figurar ó la loca ambición de ser, sino única y exclusivamente por corresponder al honor y la confianza que en mí depositaron mis queridos consocios del Centro de Hijos de Madrid, designándome para la lucha, de cuya designación me encuentro tan agradecido como orgulloso.

Y, finalmente, que si yo llegase á ser concejal, sería, dentro del Municipio, completamente neutral en las escaramuzas políticas que en aquella casa se celebran á diario, para honra y prez de sus protagonistas y desgracia de sus electores, que quieren menos política y más administración, limitándome á defender con todas mis energías el programa íntegro del Centro de Hijos de Madrid, que, extensísimo como es, puede reducirse á dos palabras: amar á Madrid sobre todas las cosas, y defenderle de la política con todos los medios.

Perdone, Sr. Director, la extensión de estas líneas, y ya sabe cuán sinceramente le distinguo su devoto admirador y seguro amigo

Doctor M. Caldeiro.

Banquete á González Parrado

El miércoles 8 de noviembre, á las ocho y media de la noche, y en el restaurant Tournié, se celebrará el banquete en honor del ilustre general D. Julián González Parrado.

Advertimos á las numerosas personas que han manifestado el deseo de asistir á dicho banquete que no tiene carácter alguno político y que las ideas partidarias son ajenas á esta manifestación de simpatía y amistad.

En la librería de Fé, en el Casino de Madrid, en la Gran Peña, se pueden adquirir las tarjetas hasta la mañana del miércoles, y en el restaurant Tournié hasta el momento mismo de dar comienzo la fiesta.

El número de inscritos es ya muy crecido, y todo anuncia que se verá concurridísimo el banquete en homenaje al general González Parrado.

COMUNICADO

La cuestión «Nuevo Mundo»

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: Con motivo de los recientes sucesos relacionados con la separación del personal directivo y de talleres de Nuevo Mundo, por diferencias habidas entre dicho personal y la Empresa de aquel periódico, y á fin de desvanecer falsos rumores que al extenderse desvirtúan completamente la verdad, me creo en el deber de hacer constar que la señora viuda de D. José del Perrojo, doña Elisa Camps, y su hija doña María, no tienen absolutamente nada que ver con los actuales propietarios de Nuevo Mundo, por cuanto dicho periódico fué vendido por estas señoras á doña Ana de la Cortina, viuda de López Funes, á raíz de la muerte del Sr. Perrojo, siendo, por consiguiente, esta señora la propietaria actual del periódico.

Dándole las gracias más expresivas por la publicación de estas líneas, tengo el gusto de quedar de usted afmo. s. s. q. b. s. m., A. del Perrojo.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—Sección de Artes Plásticas.—El miércoles 8 del actual, á las seis y media de la tarde, hará Mr. Joseph Destrée, conservador de los Museos Reales de Bruselas, una causerie (en francés) sobre Hugo Van Der Sées, pintor flamenco del siglo XV, presentando en el aparato de proyecciones las obras del mismo artista.

Instituto Rubio.—El próximo jueves día 9, á las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor D. Enrique Slocker, sobre el tema: «Algunos casos de herida por arma de fuego de pequeño calibre».

Buzón público

Quejas del vecindario.

Al Sr. Fernández Llanos.—Hasta ahora todos los señores gobernadores y el comisario general anterior tuvieron la costumbre, muy acertada, á mi juicio, y creo que al de todo el que le guste la moralidad, de ordenar á sus agentes la recogida de las mujeres de vida alegre en las primeras horas de la noche, ó sea desde las siete á las doce, que es cuando verdaderamente dichas mujeres se confunden con las personas honradas, pues después de dicha hora ya no se pueden confundir. Pues bien: en la actualidad se ordena hacer todo lo contrario, dejarlas que campen por sus respetos durante las primeras horas, y en cambio de ónce á una se ordena su recogida.

¿Será que todos los señores gobernadores y comisarios anteriores estuvieron en un error y que el Sr. Fernández Llanos ha venido con

esta orden á poner las cosas en su verdadero estado de moralidad?

Y, á propósito de moralidad: yo le agradecería al Sr. Fernández Llanos que, cualquier noche, desde las siete en adelante, se diera una vuelticita por la Puerta del Sol, y precisamente en la parada de tranvías de Fuencarral, y vería un enjambre de mujeres poco honestas, confundidas entre las personas decentes que, por desgracia, tienen que esperar en aquel sitio la llegada del tranvía.—A. G.

La sopa más exquisita y nutritiva ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS DE TOROS

¿Bombita contratado?

El inteligente revistero Don Silverio dice que Ricardo Torres Bombita ha sido contratado por Mosquera para diez corridas, que el debut será el 25 de marzo, que las condiciones son idénticas á las de Machaquito y que el contrato se firmaba hoy, á las cuatro.

Perfectamente. Cábeme la satisfacción de haber sido el primero que lo anunció, lanzando la frase de «corrida toreada, corrida cobrada» y demás zarandajas que ha quitado Ricardo de sus contratos.

Cuando anuncié esto y di cuenta de los propósitos de Bombita, también me permití jalear un poquito el proceder de Ricardo marchando á Nimes para torear en sustitución de Cocherito, acto que le ha valido el homenaje, el banquete y todo el jaleo que se ha armado luego, y algo que creo que yo contribuí, porque, no les quepa á ustedes duda, que si digo todo lo contrario y demuestro que á Ricardo le convenía ir á allí para hacerse el reclamo ante las Empresas de que había quedado bien, las cosas hubieran pasado de otro modo. Eso, si, ni ustedes me han dado las gracias ni el torero tampoco. ¿Qué le vamos á hacer! Paciencia, y pidámos á Dios que, ya que está contratado Bombita, que, por lo menos, pinche poco.

Y, como dijo el otro, «enhorabuena á todos».

B.

NOTICIAS GENERALES

El reputado maestro Pedrel ha sido nombrado por Su Santidad caballero de la Orden de San Gregorio.

Ha sido resuelta una huelga de carreteros que había en esta corte.

En una obra de la calle de Santa Felician se cayó esta mañana el obrero Manuel Consegura, produciéndose heridas graves.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí y luego trasladado al Hospital de la Princesa.

Ha presentado la dimisión del cargo de rector de El Debate el heroico teniente de Infantería D. Manuel de Segura, que fué gravemente herido á orillas del Kert.

Forma actualmente parte de la Redacción de un diario que se publicará en breve con el título de La Raza.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Pedida aclaración á nuestro corresponsal en Sevilla sobre la enfermedad de la condesa de la Mortera, de que nos dió noticia, hoy hemos recibido el siguiente telegrama: «En mi telefonema del día 3 me refería á la señora doña María Sánchez Marcos, de setenta y siete años, natural de la Habana, viuda de Herrera, primer conde de la Mortera. Dicha señora se encuentra mejor.»

Celebramos esto último, tanto como poder decir que la noticia de la enfermedad me se refería á la ilustre esposa de D. Gabriel Maura y Gamazo, que lleva hoy el título de condesa de la Mortera.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

El miércoles, á las diez de la mañana, se practicará la vacuna gratuitamente á los niños pobres que acuden al primer consultorio de niños de pecho (Gota de Leche), San Bernardo, 83, bajo.

La Asociación Matritense de Caridad ha recogido ayer á ocho mendigos que imploraban en la vía pública, de los que se asilaron dos, uno se puso á disposición del gobernador y los cinco restantes se entregaron á sus familias bajo promesa de que no reincidirían.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Terminadas las reformas que se hacían en el consultorio, el miércoles comenzarán en el Hospital de la Princesa las consultas de medicina interna, á cargo de nuestro distinguido amigo y colaborador el notable médico doctor D. Mariano P. Flórez-Estrada.

Las consultas serán los miércoles y sábados á las nueve y media de la mañana.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La distinguida esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Eduardo Torralba, rector de El Universo, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, que hoy ha recibido las aguas bautismales en la iglesia de Santa Bárbara.

Le impuso el sacramento el virtuoso deán de la Catedral de Sigüenza, D. Blas Hernández, tío del recién nacido, y asistieron á la ceremonia numerosos amigos y compañeros del Sr. Torralba, que fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban los padres nuestra cordial felicitación.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial. Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

PLEITOS Y CAUSAS

UN DRAMA EN LA SIERRA

A pesar de haberse anunciado que la vista de este proceso había de celebrarse á puerta cerrada, el habitual público de las Salas se ve hoy considerablemente aumentado.

Los pasillos de la casa de la Justicia están completamente invadidos por los testigos y peritos y los que, pretextando tener que concurrir á otros juicios, tratan de burlar la vigilancia de los ujieres para ver si logran contemplar á doña Nieves Hermida, clou del día de la causa.

A la hora señalada, una de la tarde, se constituye el Tribunal, formando la sección presidente; Escobar y García Biedma, Abellán, pan sus puestos el abogado fiscal Sr. Cardenal y los letrados Sres. De los Santos y Deval, y comienza el sorteo de jurados.

Constituido el Tribunal, previo el juramento de los jueces populares, el fiscal pide, en cumplimiento de la ley, se celebre la vista á puerta cerrada, oponiéndose á tal petición la acusación privada y la defensa.

El presidente accede á la petición fiscal, y manda desalojar la Sala.

El letrado Sr. Canela manifiesta al presidente que tiene que quedarse en el local por si llegara el momento de que fuese retirada la acusación, y conviniera sostenerla.

Accedió en un principio á tal demanda el presidente; mas al reproducir igual petición el Sr. Arimón, vuelve de su acuerdo, ordenando se despeje la Sala.

A puerta cerrada comienza el letrado señor Torralba la lectura de conclusiones provisionales siguientes:

Del fiscal. Primera. El procesado, Francisco Coll Gotarredona, que habitaba en esta corte con su mujer legítima, doña Nieves Hermida, y en una amistad íntima con D. Ramón Sánchez Lara, llegó á sospechar que éste enamoraba á su mujer, por lo que en el año 1908 rompió sus relaciones con él, á pesar de lo que doña Nieves, que correspondía á Sánchez Lara, siguió tratándole, visitándole en su casa y aceptando sus obsequios y regalos, dando lugar á que de ello se enterasen otras personas y tener disgustos con su marido.

En el mes de agosto dispuso Coll que su mujer, con sus hijos y una criada, pasaran el verano en Guadarrama, instalándose en unas habitaciones que adquirió en la casa núm. 3 de la plaza de la Fuente, en dicha villa, á la que Coll iba algunos días á verlos. También fué Sánchez Lara, á excitación de doña Nieves, á Guadarrama de temporada y allí paseaban juntos y la visitaba con frecuencia.

Llegado el día 3 de septiembre recibió Coll una carta de su mujer encargándole buscara en un armario de su casa una cadavérica y se la llevara, y al hacerlo encontró unos escritos de Sánchez Lara, cuya lectura le demostraron las relaciones adulterinas de éste con doña Nieves. Salió Coll aquella misma tarde para Guadarrama, llevando una pistola Browning cargada, y que usaba por su cargo de inspector de Policía, y al llegar, á las ocho de la noche, se dirigió á la casa, penetrando en las habitaciones de su familia, y vió desde el gabinete que en la alcoba contigua, sin puerta ni cortina, estaba doña Nieves acostada en una cama, y que un hombre, en el que conoció á Sánchez Lara, que estaba completamente vestido, trataba de ocultarse, no habiendo otra persona que uno de sus hijos, que le precedió anunciándole, y estando alumbrada la estancia sólo por la luz de una bujía.

En aquel momento se arrojó de la cama doña Nieves, y dirigiéndose á Coll, le contuvo entrara en la alcoba, diciéndole que don Ramón había ido á verla por saber padecía la luxación de un pie, como así era; pero Coll, sin escucharla, le increpó su conducta, insultando á Sánchez Lara, y entonces, encarándose con él, contestó que tenía razón y habían de matarse, ante cuya confesión y actitud, Coll, arrebatado por la ira, empuñó la pistola é hizo tres disparos seguidos contra Sánchez Lara, causándole varias heridas, una de ellas en el pecho, que le atravesó el corazón y le produjo la muerte inmediata.

Segunda. Estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio, comprendido en el art. 419 del Código penal.

Tercera. Del expresado delito es responsable, en concepto de autor, el procesado Francisco Coll Gotarredona.

Cuarta. Ha concurrido la circunstancia séptima del art. 9.º del Código penal.

Quinta. Ha incurrido el procesado en la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con las accesorias correspondientes y costas del proceso, siendo de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida.

En cuanto á la responsabilidad civil, se establece que debe indemnizar á los herederos de D. Ramón Sánchez Lara con 20.000 pesetas.

De la acusación privada. Primera. En las últimas horas de la tarde del 3 de septiembre último, el procesado Pedro Francisco Coll Gotarredona disparó varios tiros de pistola sobre D. Ramón Sánchez de Lara, causándole la muerte. En la ocasión de los disparos se encontraba el interfecto completamente vestido en la habitación que Guadarrama, donde fué llamado de parte de ésta por un hijo de la misma. La habitación estaba iluminada, no tenía cortina que impidiera ver, no ya sólo desde la calle de la caгу, sino también desde la entrada de la casa, que personas estuvieran en una y otra pieza; la puerta del gabinete estaba abierta y en comunicación con las restantes de la casa, donde á la sazón se encontraban varias personas, y en la misma habitación de la Nieves, entre otras, uno de los hijos de ésta.

Segunda. Los hechos que anteceden son constitutivos de un delito de homicidio, comprendido en el artículo 119 del Código penal.

Tercera. Del expresado delito es responsable, en concepto de autor, el procesado Pedro Francisco Coll.

**No ha concurrido circunstancia alguna modificativa.**  
 Ha incurrido el procesado en la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.  
 Con respecto a la responsabilidad civil debe indemnizar a la heredera del Sr. Sánchez Lara en la cuantía señalada por el Ministerio fiscal.

**De la defensa.**  
 Don Pedro Francisco Coll casó con doña Nieves Hermida y Neira, en 13 de mayo de 1898. La paz conyugal y la felicidad del Sr. Coll, que adoraba a su mujer, fueron completas durante algunos años.  
 Era amigo del matrimonio, por serlo íntimo de un hermano del marido, llamado Juan, don Ramón Sánchez Lara. Como dicho hermano, don Ramón, éste apadrinó, por su deseo y en sustitución suya, a un hijo de los señores de Coll, al que se puso el mismo nombre de Juan.

Don Francisco Coll, por sostener con decoro su hogar, desempeñaba, además de su cargo en la Policía, otro en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, y en ocasiones una alcaldía de barrio, lo que le obligaba a sostener ausencias, las cuales aprovechaba don Ramón Sánchez para visitar a su esposa, la mayor parte de las veces sin conocimiento del marido.  
 Un pariente de Nieves, D. Arturo Hermida, que accidentalmente se encontraba en Madrid a primeros del año 1908, se enteró de la existencia de Lara y de la excesiva familiaridad que tenía con Nieves, al punto de tomar parte en la misma taza.

Comunicó sus sospechas al marido, que inmediatamente, con fecha 15 de enero, escribió una carta al Ramón prohibiéndole que volviera a su casa. Desde aquel día, Coll y Sánchez Lara no volvieron a cruzar la palabra ni el saludo.

Este, sin embargo, continuó las relaciones con Nieves, que se hicieron íntimas, hasta verse en casas que Lara tomó al efecto. La pasión de Sánchez Lara era tan grande que se forzó a cometer imprudencias, no obstante saber que el día que Coll descubriera las relaciones su vida estaría en peligro.  
 En 2 de agosto del pasado, Nieves tuvo una hemorragia grave. Apenas levantada, y para terminar la convalecencia, su marido la envió a Guadarrama, con sus hijos, el 24 del mismo mes.

Allí sirvió a Nieves su amante, aprovechando la forzada estancia de Coll en Madrid, el cual, por razón de su cargo de inspector de Policía, sólo podía hacer cortas visitas a su esposa, de las que solía avisarla en sus cartas.  
 Así el 2 de septiembre la escribió, diciéndola que antes de hacer un servicio iría a verla un par de días, el 4 ó 5. Esta carta se cruzó con otra de Nieves, escrita el mismo día, haciéndole varios encargos, entre ellos el de que mirara en una caja de su armario, donde tenía los cintajos, una cadena con unas esmeraldas y se la llevara.

Al buscarla, el mismo día 3 en que recibió la carta, encontró en el armario una carta y versos de letra de Sánchez Lara que, por la expresión apasionada de éstos, y, sobre todo, por el contenido entero de la carta, que empezaba «Mi vida», le dieron la certidumbre de que aquel sostenía relaciones ilícitas con su esposa.

Esto le determinó a marchar a Guadarrama la misma tarde, en vez de hacerlo el 4 ó 5, como pensaba.  
 Al apearse del automóvil en el pueblo, se dirigió a la casa que habitaba su familia, sita en la plaza de la Fuente.

Los hijos estaban a la puerta de la casa. Uno de ellos, al verle, empujó la puerta del gabinete, que se hallaba cerrada, avisando a su madre:  
 —Papá, mamá.

Coll iba inmediatamente detrás de él. Desde la puerta del gabinete, que era lateral, y por el hueco de la alcoba, sin puerta ni cortina, se veía la cama de la derecha.  
 En el gabinete no había luz, y en la alcoba había una vela encendida sobre la mesa de noche.

Coll, en el momento de abrir su hijo la puerta, vio a su mujer en dicha cama, y sobre ella, inclinado, un hombre. E instantáneamente que ella se tiraba, en camisa, de la cama, el hombre, secundando este movimiento, se separaba, procurando ocultarse en el rincón de la izquierda de la alcoba. La mujer, abalanzándose a su marido, le impedía llegar a la puerta. Coll, forcejeando, los increpó, llamándoles miserables. Sánchez Lara, saliendo de su escondite y avanzando hacia el centro de la alcoba, le contestó que sí, que era cierto, que era un miserable y que se matarían.

Nieves, entre los dos hombres, procuraba cubrir con su cuerpo al amante. Coll, entonces, seguro de su deshonra, y ante la actitud de los culpables, dispuso tres tiros sobre Sánchez Lara, que cayó al suelo, muerto.  
 Segunda. Estos hechos constituyen el delito definido en el párrafo primero del art. 438 del Código penal.

Tercera. Es, aunque inculpada, autor de los referidos hechos el procesado.  
 Cuarta. Concurrir la circunstancia cuarta del art. 3.º, por haber obrado D. Pedro Francisco en defensa de su honor.

En este momento, los cronistas de Tribunales elevan al presidente de la Sala una energética protesta por la evidente desigualdad que resulta de presenciar el juicio, en calidad de abogados auxiliares de la defensa y de la acusación, dos periodistas, prohibiéndose a los demás el acceso a la sala donde las sesiones se celebran.

El presidente acuerda desalojar el local, incluso los letrados auxiliares, y la vista continúa en el más absoluto secreto.  
 Coll, declarando.

A preguntas del fiscal contesta relatando su vida conyugal placida y feliz.  
 Dice que, además de su sueldo, tenía varios ingresos, proporcionados por una alcaldía de barrio y lo que le daban su madre y su padrastro.

Afirma que no pudo sospechar la infidelidad de su mujer, pues nadie le había dicho nada.  
 Niega con energía que Lara le prestase dinero alguno.  
 Cuenta su amistad con éste, nacida de haber apadrinado a un hijo de Coll, por encargo de un hermano de Lara, que murió con anterioridad al bautizo.

Entrando ya en los antecedentes del suceso, dice que, al buscar la cadavérica que su mujer le encargaba, que estaba en el armario de luna, encontró cartas y versos de Lara dirigidos a su mujer, los que le evidenciaron las relaciones.  
 Entonces tomó un automóvil, dirigiéndose a Guadarrama, llegando a las ocho de la noche y dirigiéndose seguidamente a su casa.  
 Uno de sus hijos salió a su encuentro, y al entrar en la casa vio a su mujer acostada, en tanto que un hombre trataba de ocultarse.  
 Que Nieves se arrojó de la cama, tratando de interceptarle el paso.

Ya en la puerta reconoció a Lara, a quien insultó y llamó miserable, y en tal momento éste confesó y le dijo que se matarían.  
 Ciego de ira sacó la pistola e hizo varios disparos, de los que cayó al suelo.  
 Asegura no haber silla en la alcoba y que Lara debía estar recostado en la cama y trató de esconderse en el lado opuesto, entre los pies de la cama y la pared.  
 Dice que uno de sus hijos, al verle, fué hacia la casa, diciendo: «Mamá, papá».

Niega hubiese gente en la alcoba ni en el gabinete contiguo.  
 En cuanto a otros extremos dice que nunca tuvo sospechas de su mujer, pues aunque Hermida le contó había visto a Lara y a Nieves tomar el café en una misma taza y después recibió un anónimo, creyó que al escribir la carta a Lara, que figura en el sumario, pidiéndose no visitase más su casa, había quedado todo terminado, pues—dice con energía—de haber sospechado la infidelidad, lo hubiera matado.

De la criada Raimunda dice que ha estado a su servicio; que no le era simpática, pero jamás de ella sospechó que sirviera de mediadora a su mujer.  
 El acusador privado le interroga brevemente acerca del extremo de los préstamos de dinero que le había hecho Lara, y de haber obtenido diferentes colocaciones por influencia del mismo; extremos que el procesado niega rotundamente.  
 Brevemente interroga la defensa, y se suspende la sesión por algunos minutos.

La declaración de Coll ha durado dos horas y cuarto.  
 Termina la sesión de hoy con el informe facultativo.

**ALVAR-ARRANZ.**  
**MARIANO DE CAVIA EN "NUEVO MUNDO,"**  
 El ilustre escritor inaugura su colaboración en *Nuevo Mundo* en el número que mañana miércoles se pondrá a la venta.  
 Benavente, Valle Inclán, Martínez Sierra, Ricardo J. Citarineu (*Caramanchel*) y Tomás Morales enriquecen también la colaboración del popular semanario con artículos y poesías, compartiendo desde mañana los éxitos de Ramiro de Maeztu, *Andrenio*, H. del Villar, Edmundo González Blanco, Julio Hoyos, Fernando Pontes, *Ángel Guerra*, Romero de Leiva, Aldecoa y otros antiguos y prestigiosos colaboradores.

La información gráfica es un precioso complemento de todo lo ocurrido durante la semana: el banquete a *Bombita*, el homenaje de los estudiantes valencianos al general Echagüe, los retratos de los candidatos a concejales por Madrid, una magnífica información de los crímenes de Cullera, las tiples de Eslava y fotografías de este teatro reformado, la guerra italo-turca, la acción de España en el Rif, los conspiradores portugueses en la frontera y un suplemento de cuatro páginas con interesantísimos detalles gráficos del crimen de Guadarrama, con una fotografía de la vista del juicio oral de esta causa. Además, muchas otras informaciones que forman un conjunto de CUARENTA Y OCHO PAGINAS al precio ordinario de veinte céntimos.

**COLONIA DE NIÑOS SORDOMUDOS**  
 En el correo de esta mañana ha regresado a Madrid la primera colonia de niños sordomudos que el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales envió al Sanatorio de Pedrosa, en Santander.  
 Los niños han ganado mucho con su permanencia en el Sanatorio, y vuelven muy contentos.  
 En la estación del Norte fueron recibidos por los Sres. López Núñez, Granell y Molina, vocales del Patronato, y otras distinguidas personas.

**EN EL ATENEO**  
 Curso de conferencias organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que se pronunciarán en el Ateneo de Madrid.  
 D. Cristóbal de Castro, acerca de «Las mujeres de Garcilaso (Galatea, Flérida, Elisa)», se verificará el viernes 10 del actual.  
 D. Vicente Lampérez, acerca de «La historia de los grandes apogeos y decadencias de la Arquitectura española», los lunes 13, 20 y 27 del actual, y el 4 de diciembre.  
 D. Elías Tormo, «La Escultura española», los miércoles 29 del actual y 6, 13 y 20 de diciembre.  
 D. Rafael Domenech, «La Pintura española, de Goya a nuestros días», los jueves 16, 23 y 30 del actual.  
 D. Enrique de Mesa, «Santillana y la Corte poética de D. Juan II», el viernes 17 del corriente.  
 D. Cecilio de Roda, «La música profana en tiempos de Carlos I», los domingos 19 y 26 del corriente.  
 D. Manuel Gómez Moreno, «El Arte mahometano español», los martes 21, 28 del presente mes, y el 5 y 12 de diciembre.

**ALCANCE POLITICO**  
 Los comentarios que algún periódico de la noche hace acerca de los datos facilitados en la Gobernación sobre la proclamación de concejales por virtud del artículo 29, no están justificados, y no lo están sencillamente porque al tomar la referencia en dicho ministerio no se ha precisado lo más interesante, y es que afectan los datos en cuestión a las capitales de provincia y a las poblaciones de más de 8.000 almas solamente.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que las noticias de Tánger acerca de la peste bubónica no son nada agradables.  
 La mortífera enfermedad, que había atacado solamente a una familia hebrea, ha hecho su aparición en un europeo; éste es de nacionalidad francesa.

El Gobierno español ha adoptado inmediatamente las medidas energéticas que el caso requiere para evitar su propagación. Estas medidas, adoptadas en los puertos, se han hecho extensivas al interior en Ceuta, y a este efecto el comandante general, después de conferenciar con el Gobierno, ha tomado las medidas convenientes contra las procedencias de sitios apastados.

Se siguen recibiendo datos referentes a proclamaciones de concejales con arreglo al artículo 29. Según cálculos del Gobierno, los proclamados alcanzarán el 50 por 100 de los que en total correspondía elegir reglamentariamente.

El Sr. Canalejas manifestó a los periodistas que no tenía hoy noticia alguna que comunicarle.  
 Iba a almorzar con los Sres. Gasset, Rodríguez y Mellado, respondiendo a invitación de este último, y sin duda para tratar de sobremesa de asuntos referentes al Canal de Isabel II.

Mañana por la noche, a las diez, reunirá el Presidente a los ministros en Consejo preparatorio del de pasado mañana con el Rey.  
 Había recibido el Gobierno telegrama de nuestro embajador cerca del Quirinal, señor Piña, dando cuenta del cariñoso recibimiento que le ha dispensado el Rey de Italia.

Una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona ha visitado a Sr. Rodríguez para interesarle extremos relacionados con la contribución de los pueblos agregados a aquella capital.  
 El Sr. Rodríguez ha manifestado que la noticia que le formulaban estaba en la actualidad en estudio y pendiente de informe por parte del director general de Contribuciones.

Ha celebrado el Sr. Rodríguez una conferencia con el Sr. Cobián, ocupándose en el proyecto de ley del Banco.  
 La ponencia de Aranceles y Valoraciones, en su reunión de hoy, ha examinado las partidas 353, 354, 355, 356 y 357, que se refieren a las lanas.

La Comisión de las Diputaciones castellanas que se encuentra en Madrid, acompañada de los senadores Sres. Becerril y Mateanz y de los diputados Sres. Zorita y Pérez Oliva, ha visitado al Sr. Gasset para pedirle la rebaja de las tarifas en los transportes de granos y harinas.  
 El Sr. Gasset escuchó atentamente a los comisionados, prometiendo hacer cuando pueda en este asunto.

Los comisionados se reunirán mañana con los directores de las Compañías de ferrocarriles para ocuparse de la referida rebaja.  
 La misma Comisión visitó al ministro de Instrucción pública para pedirle que las atenciones de segunda enseñanza y Escuelas Normales, que en algunas provincias están a cargo de las Diputaciones, pasen al presupuesto general del Estado.  
 El Sr. Gimeno prometió a los comisionados estudiar el asunto y resolver en justicia.

Con motivo de algunas candidaturas que con carácter de monárquicas se han hecho públicas en estos días, personas autorizadas nos encargan hagamos constar que no hay más candidatura ministerial que la acordada y ya conocida de coalición monárquica.

Se encuentra ligeramente enfermo con una

D. Aureliano de Beruete y Moret, «Los pintores de Felipe II», los viernes 24 del corriente y 1.º y 7 de diciembre.  
 Todas estas conferencias se darán a las seis y media.

**SUCESOS DEL DIA**  
**Enferma de inanición.**  
 El Juzgado de guardia estuvo ayer, a última hora de la tarde, en la calle del Salitre, números 22 y 24, con objeto de violentar la puerta del cuarto que habita la inquilina Mariana Tomás, de setenta y seis años, y que hacía bastantes horas no salía de él.  
 La anciana fué hallada privada de conocimiento, al pie de la cama.  
 Reconocida por el médico, pudo comprobarse que la desgraciada presentaba síntomas gravísimos de inanición.  
 Fué trasladada al Hospital Provincial.  
 Todos contra el pobre forastero.

Varios individuos trataron de atracar a un forastero en la calle de Cuchilleros, mientras éste dialogaba con una mujer de las que pasan la velada correteando por las calles.  
 El forastero enarbó el bastón y empezó a descargar golpes sobre sus enemigos, hiriendo levemente a uno y a la mujer, que, por lo visto, no era ajena a la maniobra de los desconocidos, y de esta suerte, dando bastonazos y voces, más de los primeros que de las segundas, ganó tiempo para que acudieran en su auxilio los guardias.  
 Los lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro del Centro.

**Incendio en un almacén.**  
 BARCELONA. (Martes, tarde.) A primera hora de la madrugada quedó extinguido el incendio que se declaró a media noche en un almacén de paja de la calle de la Travesera, barriada de Gracia.  
 Al declararse el incendio se hallaban durmiendo la esposa y el hijo del dueño. El humo y las llamas les envolvieron.  
 Dos vecinos animosos atravesaron entre llamas y salvaron a aquéllos, con riesgo de su vida.  
 La mujer fué salvada en primer término, sin más que ligeras lesiones; no así el hijo, muchacho de quince años de edad, que resultó con gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.  
 También las recibieron, aunque no tan importantes, los dos animosos vecinos que extrajeron a aquéllos de las llamas.  
 Se llaman los salvadores Antonio Planas y Pedro Clavé. El gobernador ha dispuesto que se instruya expediente para concederles la cruz de Beneficencia.  
 El fuego consumió las existencias de paja.

**Los herederos de Ferrer.**  
 Confirmando la información respecto a dimensiones ocurridas entre los herederos de Ferrer y Guardia, puedo añadir que el hermano de este último ha presentado al Juzgado una demanda contra el heredero universal, señor Portel, que reside en París.  
 El hermano de Ferrer ha solicitado el beneficio de pobreza para litigar.

**EXTRANJERO**  
**El nuevo Presidente.**  
 MEJICO. Ante la Cámara ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo Presidente de la República, general Madero.  
**Los anarquistas.**  
 LISBOA. Los próximos días 11, 12 y 13 se reunirá aquí un Congreso anarquico.  
 Los elementos anárquicos publicarán mañana una protesta contra la carestía de los víveres y de las viviendas.

**La revolución china**  
 ASESINATO DE UN GENERAL.  
 PEKIN. El general Wu, nuevo gobernador de Shansi, ha sido asesinado por los manchúes, quienes le sospechaban adicto a los revolucionarios.

**MARRUECOS**  
 Opiniones de la Prensa.  
 PARIS. *La France* se muestra inquieta esta mañana acerca de lo que se va a hacer con España, considerando que una inteligencia bastarda sería mil veces más peligrosa que una franca querrela, seguida de una pronta reconciliación.  
 «Hay que evitar—añade— para el porvenir todas las causas de conflicto.»  
 La *Libre Parole* prevé que Francia capitulará ante la resistencia española, pues le parece difícil que no se atiendan las pretensiones de España.  
 El *Figaro* publica un extenso artículo firmado por «Un español», exponiendo la tesis española.  
 El articulista afirma la lealtad y corrección de la actitud de España, agregando que el pueblo español reconoce los derechos de Francia; pero no puede olvidar los suyos por su índole de seculares y geográficos.  
 «Los derechos de las dos Potencias, dice, pueden conciliarse; pero para su honor nacional, España debe conservar Larache y Alcázar.»  
 La generosidad y equidad de Francia han de reconocerlo.»  
 Visita.  
 PARIS. El embajador de Rusia, monsieur Iswolski, ha visitado esta mañana a M. De Selves, ministro de Negocios Extranjeros, para comunicarle la adhesión del Gobierno ruso al acuerdo francoalemán.  
 El Sultán conforme.  
 PARIS. El Sultán de Marruecos ha participado al Gobierno francés que daba su conformidad al acuerdo francoalemán.

**Desde Tánger**  
 Normalidad sanitaria.  
 TANGER. Continúa siendo normal el estado sanitario en la población y en el campamento.

distensión de una pierna, a consecuencia de una caída sufrida en el campo, el director general de Comunicaciones, Sr. Sagasta.

El gobernador de Córdoba comunica que en Espejo los obreros agrícolas tienen anunciado declararse en huelga.

**ULTIMA HORA**  
**Huelgas parciales.**  
 CADIZ. (Martes, tarde.) A pesar de los optimismos de las autoridades, continúan sin llegar a un acuerdo los huelguistas cocheros.  
 Los barberos amenazan también con declararse nuevamente en huelga.

**Llegada de «Reina Cristina».**  
 CORUÑA. (Martes, tarde.) A la una de la tarde ha llegado, sin novedad, procedente de la Habana, el vapor *Reina Cristina*.

**Por López Domínguez.**  
 PAMPLONA. (Martes, tarde.) En la iglesia catedral se han celebrado funerales enfragio del general López Domínguez, asistiendo las autoridades civiles y militares y mucho público.  
 El obispo concurrió al acto, ocupando su silla en el coro.

**Iglesia hundida.**  
 FERROL. (Martes, tarde.) Debido a las lluvias, se ha hundido la techumbre de la iglesia del pueblo Carranza, en el momento en que la iglesia estaba vacía.

**Incendio en un almacén.**  
 BARCELONA. (Martes, tarde.) A primera hora de la madrugada quedó extinguido el incendio que se declaró a media noche en un almacén de paja de la calle de la Travesera, barriada de Gracia.  
 Al declararse el incendio se hallaban durmiendo la esposa y el hijo del dueño. El humo y las llamas les envolvieron.  
 Dos vecinos animosos atravesaron entre llamas y salvaron a aquéllos, con riesgo de su vida.  
 La mujer fué salvada en primer término, sin más que ligeras lesiones; no así el hijo, muchacho de quince años de edad, que resultó con gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.  
 También las recibieron, aunque no tan importantes, los dos animosos vecinos que extrajeron a aquéllos de las llamas.  
 Se llaman los salvadores Antonio Planas y Pedro Clavé. El gobernador ha dispuesto que se instruya expediente para concederles la cruz de Beneficencia.  
 El fuego consumió las existencias de paja.

**Los herederos de Ferrer.**  
 Confirmando la información respecto a dimensiones ocurridas entre los herederos de Ferrer y Guardia, puedo añadir que el hermano de este último ha presentado al Juzgado una demanda contra el heredero universal, señor Portel, que reside en París.  
 El hermano de Ferrer ha solicitado el beneficio de pobreza para litigar.

**EXTRANJERO**  
**El nuevo Presidente.**  
 MEJICO. Ante la Cámara ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo Presidente de la República, general Madero.  
**Los anarquistas.**  
 LISBOA. Los próximos días 11, 12 y 13 se reunirá aquí un Congreso anarquico.  
 Los elementos anárquicos publicarán mañana una protesta contra la carestía de los víveres y de las viviendas.

**La revolución china**  
 ASESINATO DE UN GENERAL.  
 PEKIN. El general Wu, nuevo gobernador de Shansi, ha sido asesinado por los manchúes, quienes le sospechaban adicto a los revolucionarios.

**MARRUECOS**  
 Opiniones de la Prensa.  
 PARIS. *La France* se muestra inquieta esta mañana acerca de lo que se va a hacer con España, considerando que una inteligencia bastarda sería mil veces más peligrosa que una franca querrela, seguida de una pronta reconciliación.  
 «Hay que evitar—añade— para el porvenir todas las causas de conflicto.»  
 La *Libre Parole* prevé que Francia capitulará ante la resistencia española, pues le parece difícil que no se atiendan las pretensiones de España.  
 El *Figaro* publica un extenso artículo firmado por «Un español», exponiendo la tesis española.  
 El articulista afirma la lealtad y corrección de la actitud de España, agregando que el pueblo español reconoce los derechos de Francia; pero no puede olvidar los suyos por su índole de seculares y geográficos.  
 «Los derechos de las dos Potencias, dice, pueden conciliarse; pero para su honor nacional, España debe conservar Larache y Alcázar.»  
 La generosidad y equidad de Francia han de reconocerlo.»  
 Visita.  
 PARIS. El embajador de Rusia, monsieur Iswolski, ha visitado esta mañana a M. De Selves, ministro de Negocios Extranjeros, para comunicarle la adhesión del Gobierno ruso al acuerdo francoalemán.  
 El Sultán conforme.  
 PARIS. El Sultán de Marruecos ha participado al Gobierno francés que daba su conformidad al acuerdo francoalemán.

**Desde Tánger**  
 Normalidad sanitaria.  
 TANGER. Continúa siendo normal el estado sanitario en la población y en el campamento.

Dícese que dentro de tres días ya se podrán dar patentes limpias.  
 Una razzia.  
 Noticias fidedignas de Fez anuncian que las fuerzas francesas, auxiliadas por tres mellallas indígenas, hicieron una sangrienta razzia alrededor de Sefru.

Mal efecto.  
 Ha producido mal efecto entre los europeos aquí residentes la parte del Tratado francoalemán en lo que se refiere a la pérdida de la jurisdicción ocular, por entender que de este modo quedan los europeos entregados a Francia.

**ITALIA Y TURQUIA**  
 Un fuerte más.  
 TRIPOLI. Las fuerzas italianas se han apoderado hoy del fuerte Hamidién, posición desde la que pueden batir el sitio en que las tropas turcas han emplazado las baterías que estos últimos días bombardeaban la población y la rada.

**Nota oficiosa**  
 La Embajada de Italia ha recibido un telegrama, fechado en Trípoli el 5 de noviembre, que dice lo siguiente:  
 «TRIPOLI 5. Las tropas enemigas atacaron hoy las posiciones italianas al Este de la población, siendo rechazadas con grandes pérdidas.  
 Dichas tropas, que componían fuerzas de Infantería y Artillería, huyeron precipitadamente.  
 Los aviadores han podido observar que en el campamento enemigo el número de fuerzas ha disminuido grandemente.  
 Benghazi y los demás puntos ocupados por los italianos se encuentran en estado de defensa y bien fortificados.  
 Los beduinos, escarmentados por las pérdidas sufridas en las últimas escaramuzas, se han retirado al interior, y la autoridad de Italia se extiende hasta el pie de la meseta de Barka.  
 En Homs, Derna y Tobruk, la calma es completa.  
 Los generales Frugoni y De Chaurand han llegado a Trípoli; la ciudad recobra su estado normal.  
 Los Tribunales civiles y de comercio han vuelto a funcionar.»

**AVISOS UTILES**

**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**  
 Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

**anemia y la bronquitis**  
 cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Carmen de 14 años de edad, gracias a la Emulsión de Scott ha curado y goza ahora de buena salud. Hacía años que sufría una anemia que no la dejaba medrar y últimamente a esta enfermedad se le unió una bronquitis que le duró tres meses. La

**Emulsión Scott**  
 que ha tomado con constancia durante estos tres meses ha curado su bronquitis y puesto fin a su estado anémico. Ahora está tan bien que por su aspecto nadie diría que ha sido anémica.» José Rillo (Rambla de Sta. Mónica No. 6) Barcelona 7 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó bronquitis procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la anemia y la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó bronquitis? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la anemia y la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**LAS ELEGANTES**  
 compran sus sombreros a DOLORES, que expone la colección más variada y «chic». Modelos a 40, 50 a 1.000 ptas. Copias desde 15. Envíos a provincias. Cuesta Sto. Domingo, 4.

**TOS** Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREW.

**Alfombras y tapices**  
 Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 8.

ESPAÑOL.—8.30.—(Popular).—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—9.—El amor vala. LARA.—6.30.—El patio (doble). 9.30.—La de los ojos de cielo.—El amo (tres actos, doble). APOLO.—7.—La Romerito.—Lirio entre espinas.—El pipilo.—La suerte de Isabela. COMICO.—6.30.—El moñaguillo de las Descalzas (dos actos, doble).—Gente menuda (dos actos, doble). PRICE.—7.—Una vieja. 10.—Marina (doble). GRAN TEATRO.—6.—La tierra del Sol.—El género alegre.—La casta Susana (doble). MARTIN.—6.—Armas al hombro.—La costa azul.—El amo de la calle.—La gaita blanca.—Armas al hombro. NOVEDADES.—6.—La cañalada.—Perla del mar.—El patinillo.—La real hembra.—El intrépido aviador. IMPERIAL.—4.15 y 8.15.—Peluflas. 5.—La fuerza bruta.—Pido la palabra y Los dos pipos.—El pecado de Adán.—De la China.—La sombra (especial). LATINA.—4.—Cinematógrafo. 5.—La confesión.—El novio de doña Inés.—El infame seductor.—Cinematógrafo.—Electra (especial, 5 actos). TRIANON-PALACE.—(Alocá, 20).—Espectáculo de moda en Madrid.—Secciones desde las 6.—A las 7, sección de gran moda, especial para familias. 9.30, 10.30 y 11.30.—Herminas Fran, Las Gardemias, Kyllis and Moron.—Extraordinario éxito de Les Chimentis, Niña de los Peines, Paquita Escrivano y La Argentina, reina de las castañuelas. Peluflas nuevas a diario ROMBA.—Desde las 5.30.—7.30, 9.30, 10.15, 11 y 11.45.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Atara Román, Carmen Villar, y de las equilibristas Kirsten Marietta y de La Riera, con su minidrama La Cordobesa y Las Heliet. NOVICIADO.—6.—El divino juguete.—El amor que huye.—El chico de López.—El poeta de la vida.—El divino juguete. ROYAL KUR AAL.—6.15, 7, 10 y 11.15.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cine y variedades. Dos mil metros de películas y gran éxito de La Regia, Les Soberanas y La Muñeca eléctrica. El popular Don Jenuro el Feopardiá la canción del «Ven y Ven» y debut de las hermanas Puchol y presentación de La Petite Malé. PRINCIPE AL ONSO.—4 y 12.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Jueves y domingos matineé con recitales. BENAVENTE.—5.30 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. MADRILEÑO.—5.—Secciones de cine y variedades.—Éxito de Haydeé. 6, 7, 10.30 y 11.30.—Monstruos. PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y variedades.—Gran éxito de Carmen de Granada y de Godin et Miss Mary, exóticos cómicos. TEATRO NUEVO.—6.—Grandes atracciones.—Cine y variedades. A las 11.30.—Sección especial de moda.—Gran éxito de La Argentina, Trio del Monte, Perla y Amantistas, Les Casados, Ikarini y La Triana. Cambio diario de películas. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las

5, secciones continuas de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras. SALON MADRID (Cedaceros, 9).—5.—Cine y variedades.—7.—Gran moda, 10.30 y 11.30 (especiales). Gran éxito de La Argentina, La Roteña, Tirana, éxito de Conchita Valery, Mr. Bourdini, hermanas Leal, Chacón y Los Casadores.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8.—Santos Godofredo y Mauro, confesores; San Diosdado, papa, y los Santos mártires Severo, Severiano, Carpóforo, Victoriano, Claudio, Nicostro y Sinto-riano. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (Cripta de la Almudena), y continúa la novena a su Titular, predicando en la misa, a las once, D. Ignacio Jiménez, y por la tarde, a las cinco, D. Angel Ruan; a las cuatro vísperas solemnes con asistencia de los otros párrocos y economos de esta corte. Sufragios por los difuntos. En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), por la tarde, a las cuatro y media, sigue la novena de Animas, siendo orador el P. Ramonet. En San Jerónimo, Pilar, Covadonga y San Antonio de la Florida, a las cinco, y en San Lorenzo y San Millán, a las seis, sus respectivos párrocos. En el Perpetuo Socorro, a las cinco, el P. Escrivano. En las Recogidas, D. Manuel Lizano. En San Sebastián, a las cinco y media, D. Victoriano Biscos. En San Martín, D. Florentino Rodríguez. En San Girés, ídem, don José María Tellado. En Santa Teresa, ídem, D. Francisco Ferrero. En los Dolores, ídem, D. Eusebio Palomar. En el Buen Suceso, ídem el P. Francisco Adios. En San Luis, a las seis, el P. Villarín. En San Marcos, ídem, don José Martínez. En el Salvador, el señor cura. En Santa Isabel, ídem, D. José Crecuendez. En la iglesia Pontificia, ídem, P. Cervero. En los Iluminados, ídem, D. Manuel López Anaya. En Santiago, ídem, a las seis menos cuarto, el señor cura. En San Pedro (calle del Nuncio), ídem, ídem. En Alarcón, por la tarde, a las cinco, continúa el mes de Animas. En el Carmen, ídem, y predicará el señor cura. En San José, ídem, y predicará D. Francisco Reynoso. En San Ignacio, a las cinco y media, un P. Trinitario. En San Ildefonso, ídem, D. José Suárez. En el Cristo de la Salud, a las seis, D. Sebastián Hernández. En Santa Cruz, ídem, al anocheecer, D. Leonisio Santiago. En los Donados, ídem, D. Alfonso Sánchez. La misa y oficio son de la octava de Todos los Santos. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Antonio, Santa Cruz, San Millán, San Ginés y San Pascual. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

ALFOMBRAS Y TAPICES Se realizan a mitad de su valor las existencias de los almacenes. Gana tiempo, gana dinero, gana en acierto quien venga a esta gran casa a elegir cuanto necesite entre las espléndidas exposiciones de muebles de comodidad y de lujo, que hallará de todos los estilos. Todo tiene su precio fijo y limitado a una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación. REYES, 29, HOTEL.

Se cede Planta de Pino SILVESTRE, apropiada al trasplante, a precios muy económicos, pidiendo cantidad de alguna consideración, dirigirse para datos a D. Timoteo de Antonio y Gil.—Corpus, 10, Segovia, ó Central Anunciadora, Fuencarral, 30.

JABON DE LA TOJA PARA CURAR Y EVITAR AFECIONES DE LA PIEL EL MAS ANTISEPTICO EL MEJOR DE TOCADOR POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA DE SU ESPUMA UNTUOSA UNA PESTITA

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre marca reg. Venta: farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

AMPLIACIONES MAGNIFICAS 15 PESETAS COMPAÑY.—Fotógrafo FUENCARRAL, 29 MADRID SE ENVIAN A PROVINCIAS

Pez, n.º 11 tripdo. (Antigua casa.) Después de grandes reformas hechas en este acreditado Establecimiento, invitamos al público en general a que lo visite, donde encontrará grandes surtidos en alhajas, ropas, paraguas y otros artículos de comercio a precios muy económicos. COMPRA DE ALHAJAS Y ABANICOS DE ÉPOCA

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Cuña de Pedernal de primera clase, se vende. Paseo de los PONTONES, núm. 2, : : : cochera : : :

GABANES IMPERMEABLES Paños guantes todo inglés, 40% de economía. 4, Zorrilla, 4.

NEGOCIACION DE FINCAS SE COMPRAN, VENDEN Y ADMINISTRAN DINERO con hipoteca, desde el 5 por 100. Hortaleza, 19, prin. Izq.º. De 6 a 8.

¡No sirve darle vueltas! PARA GABANES DE NIÑOS forma chaquetón mullero, gabán hombrético, etc., en todas clases, modelos y tamaños, a precios más baratos que ninguna otra casa, pues se venden con pocas utilidades y se prefieren muchos pocos. 6—Fuencarral—6 (Frente calle Desengaño).

SOLUCION SANCHEZ SANTANA GLICEROFOSFATO DE CAL TERPINOL, CROTONAL Y IERONINA, 2 pesetas frasco y 3 pesetas GRANULADA. Es la preparación más racional y científica para curar los catarrros crónicos é inflamación general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11. Desde tres frascos se mandan sin aumento.

Lea usted el miércoles MUNDO GRÁFICO

PARA CURAR Y EVITAR AFECIONES DE LA PIEL EL MAS ANTISEPTICO EL MEJOR DE TOCADOR POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA DE SU ESPUMA UNTUOSA UNA PESTITA

UNDÉCIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña María de los Dolores Alvarez de las Asturias Bohorques y Alvarez de las Asturias Bohorques MARQUESA DE MONDÉJAR, CONDESA DE TENDILLA Y DE VILLARDOMPARDO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SU MAJESTAD LA REINA REGENTE, ETCÉTERA FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1900 R. I. P. A. Su viudo y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren en el día 8 del actual en las iglesias de San Pedro (hoy parroquia de Nuestra Señora de los Dolores), Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Escuelas del Sagrado Corazón, así como el jubileo que en esta iglesia se celebra dicho día y Reverendos padres Carmelitas (Don Evaristo, 19), de esta corte, las que se digan en el convento de Carmelitas Descalzas de Jaén y en la iglesia de Villargordo (de dicha provincia), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emmos. Sres. Cardenales y Excmos. y muy Reverendos Arzobispos y Bvros. Obispos de España, tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por los sufragios que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

EL REMEDIO SUPREMO para neurasténicos, anémicos, debilitados y convalecientes, es el MARAVILLOSO VITALION UN SOLO FRASCO CONVENCE VENTA: CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

MUEBLES LEGITIMOS DE VIENA MARCA THONET Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería. Muebles americanos para oficinas. Precios sin competencia. THONET HERMANOS, MADRID Provedo de la Real Casa 10—Plaza del Ángel—10 Exportación a provincias. Teléfono 2.901.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCEGO (Alava) Fianza en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID D. Ealdomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.—Las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Hollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é In-lantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Neqríta». D. F. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olzaguá, 6. Teléfono 640. D. Ramón García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

ESTERAS Gran liquidación. Inmenso surtido en terzopelos, felpas y alfombras Victoria. Bonitos dibujos.—PEDRO SALINAS. 5—CARRANZA—5. DINERO a empleados y clases pasivas Madrid y provincias. Pizarro, 5, prin. Izqda. De 5 a 8. DINERO BARATO sin comisión, al comercio, propietarios, testamentarias y toda clase de garantías. BANCO, 10, 3.º De 12 a 1 y de 4 a 6. SE COMPRA oro, plata, platino y alhajas. Prado, 5, tienda.

ESTERAS Pitas dobles, 1.15; triple, 0.75; id., cordel, 0.50. Leganitos, 1.00. VENTA joven y distinguida, administradora como único buispod á caballero formal. Lista de Correos, 0.40. num. 4.188. Profesora en partos. Palma Alta, 19, 2.º izquierda. Hospedaje para embarazadas. Se cede medio abono á dos Sintasas, núms. 8 y 1.ª fila 15, turno 2.º, impar del Real. Referencias: Legat., 5 y 7, 4. Contabilidad, enseñanza Práctica. Minas, 13, pr. Izq. Traducciones de idiomas.—Escuela n.º 13, 1.ª izqda. Lecciones francesas para señoras. Lireras diplomáticas. Calzates, 18, 2.º. Gabanes novedad, Capas é Impermeables desde 5 duros. Ocasión verdad. Plaza del Progreso, 12 (frente al tranvía). ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todos los días. Sal, 2 al 3, Pza. Mayor, 8. ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, á precios como ninguna otra. Ante Casa, Varago, 4. Se alquila hotel espacioso. Secon todos los adelantos. Paseo Reina Cristina, 3.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias. Pasado mañana, jueves, gran venta extraordinaria de calzado á bajo precio, en la gran Casa de saldos de calzado, Hortaleza, 70 y 72.

AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA. Vendo Ciudad Lineal 16 lotes, y manzana 95, Montera, 3. 1.º. CEBOS sobre casas Madrid, compra. Sr. Bismot, Botoneras, 5, 8.º; de 6 á 9. PRESTAMOS sobre alhajas y papeleras del Monte, Preciados, 9, entro. (antes Mariana Pineda, 1). FARMACIA acreditada y bien surtida farmacia, situada en importante población de Castilla de 12.000 habitantes; país industrial y agrícola, partido excepcional. Razón: Agencia Cortés, Jacometrezo, 5, 1.º—Madrid. Bho por mildred, Hermosilla, 29.

La Calefacción Eléctrica cumple con los demás sistemas; consumo desde 6 céntimos. Nuevos modelos en La Industria Moderna.—Carlos III, 3. ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TEEJO. Precio, 2 pts. Por correo, 2.50. Pza. Progreso, 13 farmacia.

275 DÉCIMOS paga la Administración núm. 28, ARENAL, 1, RES LA DE LA SUERTE! Hay billetes de Navidad! Envíos á provincias. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas Depósito muelles Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5 Pz. de Valdecas.—Cantares. Teléfono 1.048. Precios 680 kilos de yeso negro corriente... 7.50 id. especial... 8.50 Costal id. blanco... 1.25 Yesos puros especiales para enras... 1.00 y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELEFONO 2.931

Chauf eur Mecánico frances, conociendo perfectamente el español y la capital, desea colocación en casa particular.—Los Madrazo, 22, bajo izquierda, de 10 á 12. AGUAS PURGANTES COSLADA «LA MARAVILLA» Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo